

**PARTIDO POLÍTICO
FUERZA POPULAR**



**PLAN DE GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
PERIODO 2019 – 2022**

CANDIDATO A GOBERNADOR REGIONAL:

Ramón Omar Marcelo Lau.

PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno de Fuerza Popular para con la Región Huánuco, representa un compromiso con el futuro. En los últimos meses hemos recorrido nuestra región recogiendo los problemas de nuestras comunidades, ciudades, pueblos y caseríos, así como organizando bases de representación política que asuman la tarea de seguir recibiendo el sentir de los ciudadanos y asegurarles un vínculo permanente de rendición de cuentas de nuestra gestión política. Desde Fuerza Popular hemos hecho lo que todo partido político consecuente está llamado a hacer: recoger el mandato de los ciudadanos para poder atender sus demandas sociales. Por ello, podemos sostener que el presente documento recoge el conjunto de necesidades de los ciudadanos de nuestra querida región, así como las soluciones discutidas con ellas en el mismo lugar de los hechos, junto con la experiencia ganada en el ejercicio diario de la profesión. Nuestra visión y el anhelo es una región pujante con trabajo para todos para vivir en armonía entre nosotros, con nuestras comunidades y el medio ambiente, crecimiento económico en base a la agricultura que es la actividad del setenta por ciento de los ciudadanos en la región ello permitirá futuro próspero de aquellos que aún tienen menos oportunidades de desarrollo. De nuestra parte ofrecemos la más firme decisión para implementar como política regional el apoyo al agro ello será nuestro aporte a la región que como motor económico impulse las demás actividades económicas dentro del ámbito de la región sin descuidar una política ambiental acorde con la actividad minera y de generación eléctrica presente. El presente es un Plan de Gobierno Regional para concretar los sueños de los ciudadanos de nuestra querida región Huánuco.

**RAMON OMAR MARCELO LAU
CANDIDATO A GOBERNADOR**

INTRODUCCION

Que, la acción y gestión deficiente del Gobierno Regional ha generado un desarrollo claramente desigual en los diferentes sectores de la sociedad Huanuqueña. tanto es así, los sectores económicos populares emergentes como la agricultura no ha tenido condiciones propicias para un desarrollo dinámico. Esta desigualdad de trato también se ha visto reflejada en la ausencia de los servicios de educación, salud o agua y saneamiento, el Gobierno Regional es incapaz de rendir cuentas y responder a las necesidades de servicios básicos de la población. La inequidad en el acceso a servicios es la evidencia más grande de las brechas generadas entre los peruanos. No solamente 15% de la población escolar no termina primaria ni 30% secundaria. Estas cifras son más graves aun en el caso de los pobres extremos y pobres rurales donde la no conclusión alcanza al 40% y 60% respectivamente. Similar situación se presenta en la desigualdad de aprendizajes al comparar los resultados de las escuelas urbanas y rurales. En materia de salud existen también déficits en la calidad de los servicios prestados y brechas que generan grandes inequidades de acceso. De otro lado, la inseguridad y violencia han crecido a tal punto, que han llegado a convertirse en el principal problema y son los distritos más pobres los más afectados, pues los distritos que tienen recursos pueden proveer mayor seguridad con sus serenazgos. Por otro lado, las instituciones policiales no han podido controlar la delincuencia por corrupción interna y falta de decisión política. Los recursos naturales son explotados y empieza a ser severamente cuestionada por los ciudadanos, por la falta de gestión, por la corrupción y la indiferencia no ha transformado estos presupuestos en beneficios para la población. Aún no sienten que hay una distribución justa ni equitativa, el descontento y la falta de cohesión social son producto de cuatro factores: I. La ausencia de Instituciones Eficientes que cumplan con sus objetivos estratégicos y logren los impactos de desarrollo sostenible al menor costo en tiempo, en recursos financieros y no financieros. II. La ausencia de Instituciones Inclusivas que son las que deberían sentar las bases de un Estado inclusivo. III. La carencia de Instituciones que Rindan Cuenta y Respondan a las necesidades de los ciudadanos, y que deberían ser la base de un Gobierno Regional capaz de prestar servicios de calidad. IV. La ausencia de Instituciones Abiertas que deberían ser la base en la toma de decisiones transparentes. 4 El Impacto de la Ausencia de Instituciones Las comunidades campesinas, los mineros informales, los pescadores artesanales, y en general todos los emprendedores que no encuentran espacio para desarrollar sus proyectos no se encuentran en contra del progreso, como algunos se han atrevido a sostener, sino que no han encontrado mecanismos para que sus intereses sean realmente representados en las decisiones de política pública. Todos ellos no son sino los mismos peruanos que han visto un Estado que se ha ido alejando de ellos, que se ha dedicado a promover ciertos sectores empresariales con el argumento de que solo las grandes inversiones traen el crecimiento. Si bien dichos sectores traen inversión y crecimiento, y en algunos casos muy encomiables, traen además innovación, productividad y empleo de calidad, el modelo no ha logrado garantizar la equidad perseguida con el fin de que el crecimiento beneficiara también a todos aquellos que se sienten excluidos. Nuestro Plan de Gobierno intenta reflejar las ideas y necesidades de todos los ciudadanos, atendiendo a las recomendaciones del Jurado Nacional de Elecciones OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS, ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO, DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA, AGRICULTURA, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE.

DECLARACION DE PRINCIPIOS:

Fuerza Popular, funda su actividad sobre la base de los siguientes principios fundamentales:

1. Democracia
2. Libertad
3. Solidaridad y reciprocidad
4. Ética social
5. Confianza
6. Creatividad empresarial
7. Coordinación interinstitucional
8. Consulta ciudadana
9. Transparencia
10. Austeridad
11. Eficiencia
12. Trabajo en equipo
13. Sensibilidad social

VALORES:

- a. Aceptación cultural
- b. Empatía
- b. Honestidad
- c. Veracidad
- d. Conciencia ambiental
- e. Reciprocidad
- f. Solidaridad

OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS PUBLICOS BASICOS

DIAGNOSTICO EDUCACIÓN: El Gobierno Regional reconoce y garantiza la libertad de enseñanza. La educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. Prepara para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad. La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. La educación considerada como un indicador fundamental para el desarrollo económico de la Región. Se relaciona con el mejoramiento de la calidad de vida, de PBI y el ingreso per cápita, con una educación de calidad la persona es capaz de generar diversas formas de ingresos. Para el 2010 se tuvo un total de 259,539 mil inscritos en la región Huánuco, de las cuales 150,029 mil inscritos son del área urbana y 109,510 del área rural.

Fuente: Ministerio de Educación-Censo Escolar, 2004-2011, Unidad de Estadística Educativa/INEI. Elaboración: GRPPAT-GORE de Huánuco.

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO HUANUCO 2019-2022.

LOGROS DE APRENDIZAJE:

COMPRESIÓN LECTORA Y LÓGICO MATEMÁTICO: Según el Sector de Educación se analizó al segundo grado de primaria sobre el logro de comprensión lectora y el aprendizaje en matemáticas, representado en porcentajes de alumnos que alcanzaron los objetivos de aprendizaje esperados en la competencia Comprensión de Textos o en el área Matemática, de acuerdo a la estructura curricular vigente.

COMPRESIÓN DE LECTORA DEL SEGUNDO GRADO DE LA REGIÓN HUÁNUCO En el siguiente cuadro, se tiene el porcentaje de los estudiantes que lograron comprensión lectora según nivel analizado por el Ministerio de Educación; teniendo: • Debajo del nivel 1: El estudiante que se ubica en este nivel no logra comprender los textos más sencillos; podrían estar respondiendo al azar las preguntas de la prueba; incluso tienen dificultades hasta para responder las preguntas más fáciles de la prueba. Por esta razón no es posible describir ni poner ejemplos de lo que puede hacer un estudiante de este nivel. Para el año 2007 represento el 49,4%, el año 2008 se incrementó ligeramente a 51,3%, el año 2009 esta cifra disminuyó a 44,9%, en año 2010 llegó a 41,4% y para el año 2011 esta cifra disminuyó considerablemente a 39,5%. • Nivel 1: El estudiante ubicado en el nivel 1 logra comprender en su totalidad solo textos muy simples. En textos de mayor complejidad, únicamente localiza información que se puede encontrar fácilmente y hace inferencias sencillas. Estos estudiantes no lograron los aprendizajes esperados, están en proceso de lograrlo, y responden solo las preguntas más fáciles de la prueba.

Un estudiante de este nivel puede realizar inferencias que le permiten comprender el texto en su totalidad. También localiza información que no se puede encontrar tan fácilmente en el texto. Estos estudiantes lograron los aprendizajes esperados y responden la mayoría de preguntas de la prueba la mayoría de los niños evaluados solo logra comprender textos muy sencillos. Pero, cuando estos niños leen textos con la complejidad esperada para su grado, solo comprenden algunas partes y responden únicamente las preguntas más sencillas. Debemos ayudar a los estudiantes a mejorar su comprensión lectora motivándolos permanentemente a leer diferentes tipos de texto y acompañándolos en el desarrollo de sus capacidades lectoras mediante el uso de diversas estrategias didácticas. Los docentes deben brindar a cada niño el tiempo y el apoyo que necesita. Es importante que estemos convencidos de que todos nuestros niños pueden desarrollar sus capacidades lectoras. Además, puede desarrollar estrategias personales y utilizar representaciones no convencionales de los números. Conocer los aprendizajes que no han logrado estos estudiantes servirá como punto de partida para atender sus necesidades de aprendizaje de manera diferenciada. Según algunos estudios, si el docente cree que su estudiante puede aprender, esto ayudara a que el niño mejore su rendimiento.

TASA DE ANALFABETISMO La gran mayoría de la población analfabeta vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema, que afectan su calidad de vida y el pleno ejercicio de sus derechos humanos, en los aspectos económico, social y cultural; situación que se agrava en las poblaciones indígenas. El analfabetismo y la ruralidad son complementarios, como consecuencia de la menor oferta educativa de calidad que está presente en las áreas rurales la deserción escolar en los primeros grados y la carencia de mayores espacios letrados que permitan el ejercicio y utilización de las competencias de lectura y escritura.

De acuerdo al censo por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la tasa de analfabetismo está representada por el porcentaje de la población de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir respecto de la población del mismo grupo de edad, para el 2003 llegó a 25,50% teniendo para el 2007 un total de 17,79% de analfabetos, el 2009 fue de 18,63%, 2010 se redujo a 18,56%: y para el 2011 se disminuyó a 17,98%, entre 1993 y 2011 la tasa de analfabetismo se redujo en 7,52%.

RAZONES DE INASISTENCIA ESCOLAR Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática los problemas más comunes de inasistencia escolar son: • Problemas económicos familiares.

GASTO PÚBLICO POR ALUMNO De acuerdo a la información de la Unidad de Estadística Educativa para la región Huánuco el año 1999 se destinó S/.572,00 para el nivel secundaria por alumno y S/.362,00 para el nivel primaria por alumno. Para el año 2010 llegó a duplicarse para el nivel secundaria en S/.1400,00 y para el nivel primaria en S/.1398,00 por alumno.

SALUD ESPERANZA DE VIDA AL NACER La esperanza de vida al nacer, es uno de los indicadores que resume mejor el nivel de vida de la población; según el INEI la esperanza de vida al nacer de la Región Huánuco es 71 años de edad, con mayor supervivencia en las mujeres de 74 años que en promedio vivirán 5 años más que los varones. La duración media de vida está aumentando apreciablemente y la tasa bruta de mortalidad va en descenso; relacionado con la expansión de los servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población que condicionan el desarrollo de la población. Este indicador sintetiza una multiplicidad de variables tales como: situación nutricional, niveles de sanidad ambiental, calidad de los programas de salud pública, política de vacunación y prevención de enfermedades epidémicas, ampliación progresiva de aplicación de estrategias integradas e integradoras a población pobre y excluida, desarrollo de la infraestructura sanitaria, mejora de la capacidad resolutoria de los servicios de salud, que implica equipamiento, financiamiento y presencia de médicos, enfermeras, obstetras, odontólogos, biólogos, otros profesionales y técnicos capacitados acorde a cada realidad de la Región Huánuco por sus características de pluriculturalidad.

TASA DE MORTALIDAD GENERAL En la región Huánuco para el año 2010, las primeras causas de mortalidad en la población general fueron: infecciones respiratorias agudas (10,6%), tumor maligno de estómago (6,7%), demás accidentes (5,4%), enfermedades del sistema digestivo (4,5%), enfermedades isquémicas del corazón (4,5%), accidentes de transporte terrestre no especificado (4,4%) y tumor maligno de estómago (6,7%). Así mismo se nota el incremento de las enfermedades no transmisibles, siendo los más resaltantes el tumor maligno de estómago y de los órganos digestivos, sumándose el incremento de los accidentes de transporte terrestre y otros accidentes, haciéndose notoria la transición epidemiológica iniciada desde años anteriores en la región. En el año 2017, las primeras causas de mortalidad en la población general tenemos: infecciones respiratorias agudas (12,2%), tumor maligno de estómago (7,5%), trastornos específicos del periodo perinatal (4,7%), enfermedades isquémicas de corazón (4,3%), insuficiencia renal (2,9%), septicemia, excepto neonatal (2,7%), accidentes que obstruyen la

respiración (2,5%) y agresiones (2,5%). Fuente: Sistema de hechos vitales, OITE.DIRESA Huánuco. Dirección de Epidemiología. DIRESA Huánuco:

DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL La Organización Mundial de Salud recomendó utilizar un nuevo patrón de referencia conocido como Patrón OMS, ese patrón es más exigente en determinados periodos del crecimiento de niñas y niños, resultando que la estimación de desnutrición crónica en este patrón de referencia es mayor que el estimado con el patrón NCHS. Utilizando el patrón OMS la desnutrición crónica afectó al año 2010 en un 37,4% de niñas y niños menores de 5 años de edad, esta situación estaría reflejando una tendencia decreciente al compararlo con el año 2011, donde se registró el 34,3% de desnutrición crónica. Por tanto, la desnutrición crónica en niños menores de 5 años entre los años 2008-2011 disminuyó en 14,5%, pero aún existe una importante cantidad de niños de zonas rurales en condiciones de desnutrición. Siendo fundamental las intervenciones a la población para la prevención y cuidado de las niñas y niños que viven en las zonas más pobres de la Región.

PROPORCIÓN DE NIÑOS DE 6 A MENOS DE 36 MESES DE EDAD CON ANEMIA La población de 6 a menos de 36 meses de edad con anemia en el año 2000 fue de 64,2%, para el año 2007 esta cifra disminuyó en 55,41%, el año 2009 esta cifra disminuyó ligeramente en 53,14% y el año 2010 aumentó en 66,5%.

COBERTURA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD POR TIPO DE SEGURO Según ENAHO, para el año 2011, revela que el 11,10% de la población de la Región Huánuco se encuentra afiliada al Seguro Social de Salud ESSALUD, el 68,70% al Seguro Integral de Salud (SIS), el 1,50% a otros seguros de salud (Seguro de las Fuerzas Armadas y Policiales, Seguro Universitario, Seguro Escolar Privado, etc.).

VIVIENDAS PARTICULARES SEGÚN MATERIAL PREDOMINANTE En la Región Huánuco, de acuerdo al censo 2007 el 20,5% de viviendas son construidas con ladrillo o bloque de cemento, 61,4% con adobe o tapia, 14,6% con madera, 0,9% con quincha, 0,2% con estera, 1,5% piedra con barro, 0,1% piedra sillar con cal o cemento y 0,9 % es construido con otro material. Entre el año de 1993 y 2007 se tiene una diferencia de crecimiento en 6% de construcción de viviendas con ladrillo o bloque de cemento, 5,6% de construcción de viviendas de madera, 1,6% de viviendas construidas con quincha, 0,7% de construcción de viviendas con piedra con barro, 0,5% de viviendas construidas con piedra, sillar con cal o cemento, 1,9% construidas con otro material, disminuyendo la construcción de adobe o tapia en 6,7%, -0,2% viviendas construidas con esteras. (Ver Cuadro N° 28).

POBLACION DE VIVIENDA CON HACINAMIENTO El INEI define hacinamiento como la densidad de ocupación de los espacios de la vivienda, resulta de relacionar el número de personas con el número total de habitaciones que tiene la vivienda, sin contar el baño, cocina ni pasadizo. Se determina que hay hacinamiento cuando residen más de tres personas por cuarto. Entre los años 2004-2010, el porcentaje de viviendas donde existe hacinamiento se redujo en 6,52 puntos porcentuales, por tanto, cada vez más familias pueden acceder a una vivienda adecuada sin sufrir los serios problemas del hacinamiento. Esto no significa otra cosa que una significativa mejora en la calidad de vida de gran parte de la población, pues el 40% más pobre de la población está empezando a dejar atrás los

serios problemas derivados del hacinamiento, como la falta de higiene y el consecuente contagio de enfermedades, la falta de privacidad, entre otros.

POBLACION CON ACCESO DE AGUA TRATADA Es el porcentaje de hogares que tienen acceso en la Región Huánuco al servicio de agua potable para su uso doméstico, para el año 2000 solo el 51.6 puntos porcentuales tenían acceso a agua tratada, para el año 2007 llegó a 79.4 puntos porcentuales, y para el año 2010 fue de 78 puntos porcentuales; y entre el año 2000-2010 se incrementaron los hogares con acceso a agua tratada en 26.4 puntos porcentuales.

DISPONIBILIDAD DE AGUA SEGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA En la Región Huánuco, se tiene 49,4% de viviendas que se abastecen de agua mediante el río, acequia o manantial, el 27,5% de viviendas se abastecen de agua de la red pública dentro de la vivienda, 9,2% de viviendas se abastecen de agua del pozo, 6,6% se abastecen de la red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación, 3,6% de viviendas se abastecen mediante pilón de uso público, 2,3% de viviendas son abastecidos por el vecino, 0,8% de viviendas se abastecen mediante el camión cisterna u otro similar. La provincia de Huánuco 45,5% viviendas tienen abastecimiento de la red pública dentro de la vivienda, en la provincia de Huacaybamba el 17,6% viviendas se abastecen de la red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación, la provincia de Yarowilca el 6,7% viviendas se abastecen mediante pilón de uso público, la provincia de Huánuco el 2,1% de viviendas se abastecen mediante el camión cisterna u otro similar, en la provincia de Puerto Inca el 22,8% de viviendas se abastecen de agua del pozo, el 84,6% de la provincia de Ambo de viviendas se abastecen de agua mediante el río, acequia o manantial, el 3,7% de viviendas de la Provincia de Huacaybamba se abastecen por el vecino, 1.4% de viviendas utilizan otros medios de abastecimiento de agua.

VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES POR TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, SEGÚN PROVINCIA 2007 Provincia Red pública Pilón de uso público Camión cisterna u otro similar Pozo Río, acequia, manantial o similar Dentro Vecino Otro 1/ de la

VIVIENDAS POR TIPO DE ENERGIA O COMBUSTIBLE QUE UTILIZAN PARA COCINAR En la provincia de Huánuco solo 273 viviendas hacen uso de energía eléctrica para cocinar, 29,325 viviendas utilizan gas, 605 viviendas utilizan kerosene, 303 viviendas utilizan carbón, 30,774 viviendas utilizan leña y 1,923 viviendas no cocinan. En la provincia de Lauricocha 2,718 viviendas utilizan en su mayoría para cocinar bosta, estiércol. En la provincia de Yarowilca 696 viviendas utilizan otros tipos de combustibles para cocinar.

HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR TIPO DE ENERGÍA O COMBUSTIBLE QUE MÁS UTILIZAN PARA COCINAR EN EL HOGAR SEGÚN PROVINCIA 2007 Provincia Electricidad Gas Kerosene Carbón Leña Bosta, Estiércol Otro No Cocinan Total de Hogares Huánuco.

VIVIENDAS POR TENENCIA DE ARTEFACTOS Y EQUIPOS En la Región Huánuco 45,131 viviendas tienen radio, 29,432 viviendas tienen televisor a color, 14,746 tienen equipo de sonido, 2,770 viviendas tienen lavadora de ropa, 13,794 viviendas tienen refrigeradora o congeladora, 8,003 viviendas tienen computadora y 12,343 viviendas no tienen ningún

artefacto. Todas las provincias en su mayoría tienen al menos radio en sus viviendas, seguido del televisor a color, equipo de sonido, refrigeradora o congeladora, computadora y lavadora de ropa, pero 6,390 viviendas de la provincia de Huamalés no tienen ningún artefacto en sus viviendas.

VIVIENDAS CON DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO La Región Huánuco para el año 2011 se tiene 72,9% de viviendas que cuentan con alumbrado eléctrico, en comparación con el año 2001 se observa que se duplicó la cobertura de alumbrado eléctrico por red pública en viviendas particulares. Es decir entre 2001-2011 el acceso a alumbrado público.

VIVIENDAS POR TIPO DE ALUMBRADO • En la Región Huánuco en el año 2006 las viviendas accedían al alumbrado Eléctrico en 41,30%, seguido del mechero en 36,50%, utilizaban velas en 17,90%, el 2.1% utilizaban otros medios de alumbrado como petróleo, lámpara a gas y generador, y el 0,70% no tiene alumbrado en su vivienda. • Para el 2007 las viviendas accedían al alumbrado Eléctrico en 43,10%, seguido del mechero en 31,20%, utilizaban velas en 40,80%, el 6% utilizaban otros medios de alumbrado como petróleo, lámpara a gas y generador, y el 0,60% no tiene alumbrado en su vivienda. • Para el 2008 las viviendas accedían al alumbrado Eléctrico en 53%, seguido del mechero en 21,70%, utilizaban velas en 33,50%, el 5,70% utilizaban otros medios de alumbrado como petróleo, lámpara a gas y generador, y el 1% no tiene alumbrado en su vivienda.

SEGURIDAD CIUDADANA • Para el 2009, se registraron 721 faltas, entre ellas tenemos: 222 faltas contra la persona, 284 faltas contra el patrimonio, 50 faltas contra la tranquilidad pública, 165 referido a otras faltas. • En el año 2010 se registraron en total 692 faltas: 378 faltas contra la persona, 309 faltas contra el patrimonio, 5 faltas contra la tranquilidad pública, 692 referido a otras faltas. • En el año 2011 se registraron en total 1092 faltas: 505 faltas contra la persona, 426 faltas contra el patrimonio, 79 referido a otras faltas; y solo se registró 1 falta contra las buenas costumbres y 1 falta contra la tranquilidad pública.

POBLACIÓN MENOR DE 18 AÑOS QUE SUFRIÓ VIOLACIÓN SEXUAL Dentro de los casos denunciados de violación sexual a menores de 18 años, en el 2006 se registraron 40 casos de violación sexual a mujeres y 1 a varones, para el 2007 las cifras aumentaron a 75 mujeres y un varón, en el año 2008 esta cifra disminuyó a 52 casos de violación sexual a mujeres y 1 a varones, en el año 2009 la cifra disminuyó a 34 casos de violación sexual a mujeres, y para el 2011 fueron de 38 casos de violación sexual a mujeres menores de 18 años.

FALTAS REGISTRADAS POR TIPO 2009-2011 AÑOS CONTRA LA PERSONA CONTRA EL PATRIMONIO CONTRA LAS BUENAS COSTUMBRES CONTRA LA TRANQUILIDAD PÚBLICA OTRAS FALTAS TOTAL 2009 222 284 - 50 165 721 2010 378 309 - 5 - 692 2011 505 426 1 1 79 1012 Fuente: Ministerio del Interior (MININTER)-Oficina General de Planificación. Elaboración: GRPPAT-GORE de Huánuco. **PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO HUÁNUCO 2014-2021 98 DENUNCIAS POR VIOLENCIA FAMILIAR POR MOTIVO DE AGRESIÓN** • Denuncias sobre problemas, conyugales y/o familiares, para el año 2009

fueron de 712, en el año 2010 llegó a 895, y para el año 2011 esta cifra se incrementó considerablemente a 2,198 • Denuncias sobre problemas económicos y/o de trabajo, en el año 2009 solo se registraron 5 casos y para el año 2011 esta cifra se incrementó a 30 casos. • Denuncias sobre problemas de incompatibilidad de caracteres, para el año 2009 se registraron 5 casos, 2010 4 casos, y para el año 2011 se registraron 15 casos. • Denuncias sobre problemas de alcohol y/o drogadicción, para el año 2011 se registraron 5 casos. • Denuncias sobre problemas de irresponsabilidad, en el año 2009 solo se registraron 3 casos. • Y se tuvieron 37 denuncias sobre otros problemas en el año 2011.

TELECOMUNICACIONES HOGARES CON SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Los hogares con acceso a tecnología de información se tienen: • Hogares con acceso a telefonía fija: para el 2001 fue de 6,51%, 2002 disminuyó a 4,19%, 2003 incrementó ligeramente a 4,91%, en el año 2004 esta cifra bajó a 4,85%, para el 2005 llegó a 6,15%, el año 2006 llegó a 6,21%, 2007 la cifra se incrementó llegando a 9,28%, para el 2008 disminuyó progresivamente a 8,28%, pero para el 2009 esta se incrementó ligeramente a 9,01%, asimismo, para el año 2010 llegó a 11,2%, y para el año 2011 esta cifra disminuyó a 8,23%. • Hogares con acceso a telefonía celular: el acceso a esta tecnología empezó en el año 2001 con un acceso de 0,98% esta se incrementó al 2011 llegando a 65,2%. • Hogares con acceso a internet: para el año 2002, se tiene una pequeña cobertura año en que recién la región empezó a ser una nueva tecnología empezando con 0,07% incrementándose al año 2011 en 5,16%. • Hogares con acceso TV por cable: se empezó el acceso a esta tecnología en el año 2004 con 2,49%, siendo otra tecnología que incremento su cobertura llegando al año 2011 en 16,2%.

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES PROBLEMAS

• Existencia de brechas de cobertura educativa. • Escasas instituciones educativas para niños y adolescentes con discapacidad y habilidades diferentes. • Limitada implementación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) y recursos educativos en todos los niveles y formas de estudio. • Escasa implementación de material logístico y equipos especializados en los centros salud, especialmente en las zonas rurales. • Diseños curriculares inadecuados e incoherentes con la realidad de la zona. • Docentes y demás actores sociales involucrados en la educación con poca identidad cultural, ética y de género, no se comprometen con el desarrollo de la educación. • Deficiente capacidad de gestión de los directivos para una asignación y racionalización adecuada y equitativa de los recursos humanos, físicos y financieros de la educación. • Falta cubrir con docentes y profesionales de salud en las instituciones educativas y establecimientos de salud, respectivamente, situadas en las zonas alejadas de la Región. • Falta cubrir con aseguramiento en salud a las poblaciones con escasos recursos prioritariamente. • Escaso acceso de las mujeres gestantes a los establecimientos de salud para el control pre y post natal. • Población carente de conocimientos de valor nutricional y hábitos alimenticios. • Existencia de brechas en saneamiento básico, electricidad y telecomunicaciones en la población pobre y extremo pobre. • Carencia de un Plan de Desarrollo Urbano de la Región. • Escasa difusión e implementación de programas para el acceso a viviendas seguras y saludables. • Inexistencia de un Plan Regional de Seguridad Ciudadana. • Carencia de un Plan Regional Contra la Violencia de la Mujer. • El Plan Regional de Desarrollo de Capacidades Humanas

Concertado se encuentra desactualizado. • Poco acceso de beneficiarios de los programas sociales a mercados financieros flexibles en el otorgamiento de créditos. • Limitada asistencia técnica a los beneficiarios de los programas sociales para la conformación de asociaciones productoras. **POTENCIALIDADES** • Incremento de la población en edad escolar. • Apoyo de Gobiernos Locales a la educación rural con implementación de bibliotecas municipales, locales escolares y otros. • Instituciones públicas, privadas y la sociedad civil (ONG, Iglesia, medios de comunicación) están interesadas en la solución de los problemas educativos, aportando con nuevos contenidos metodológicos y capacidades, capacidad instalada y logística, y cuentan con personal capacitado. • Espacios de concertación y participación para solucionar problemas de educación con instituciones públicas, privadas y ONGs. • Se cuenta con información estadística regional en educación, salud, vivienda y saneamiento básico para la toma de decisiones. • Sistema de salud organizada (redes, micro redes y establecimientos de salud). • Existencia de promotores de la salud a nivel comunitario. • Existencia de un Programa Regional de Población. • Existencia de programas y proyectos sociales de apoyo alimentario, por parte de instituciones públicas y privadas, conformación de municipios escolares. • Existencia de la Oficina Regional de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana. • Participación de la población organizada para mejorar el sistema de seguridad regional.

OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES **OPORTUNIDADES** • Existencia de becas para el desarrollo de recursos humanos (capacitación y especialización). • Existencia de fuentes de Cooperación Técnica Internacional para financiar proyectos educativos. • Proceso de descentralización y regionalización. • Avance de la ciencia y tecnologías de información y comunicación (internet). • Existencia de convenios interministeriales (salud, trabajo, energía y minas) y presencia de actores sociales (Red de Municipalidades Rurales que pueden invertir en educación). • Existencia de instituciones de salud con equipos especializados para la prevención y tratamiento de enfermedades neoplasias. • Existencia de instituciones público-privada para captar inversión en servicios básicos. • Existencia de entidad de formalización y titulación de predios urbano-rural (COFOPRI). • Desarrollo del proceso de Zonificación Económica Ecológica en la Región. • Participación en programas de vivienda y desarrollo urbano (Techo Propio y Mejorando Mi Barrio). • Existencia de instituciones que desarrollan actividades culturales y deportivas. • Crecimiento económico del país. **LIMITACIONES** • Educandos conformistas, con débil identidad cultural, con carencia de proyectos de vida, con problemas de drogadicción, bajos niveles de alimentación y alineación extrema. • Insuficiente inversión en educación por alumno por parte del Estado. • Influencia negativa de los medios de comunicación y uso inadecuado de INTERNET, por falta de orientación y bajo nivel cultural. • Violencia familiar que incrementa la desintegración de la familia, originando paternidad irresponsable. • Altos índices de enfermedades infectas contagiosas (VIH, TBC) y enfermedades comunes como diarreas infecciosas, infecciones respiratorias agudas, etc. • Gran porcentaje de padres de familia analfabetos, con bajos ingresos para cubrir gastos básicos y la educación de sus hijos, con poca comunicación y participación para orientar el aprendizaje de sus hijos. • La empresa Telefónica no cuenta con la infraestructura para brindar el ancho de

banda que requiere la Región. • Altos índices de niños, adolescentes y jóvenes con problemas de conductas de riesgo.

OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS PUBLICOS BASICOS OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL Igualdad de oportunidades y acceso a los servicios públicos con calidad en educación, salud, seguridad alimentaria, vivienda y seguridad ciudadana con enfoque de inclusión social y de género.

LINEAMIENTOS DE POLITICA • Dar atención prioritaria, oportuna y de calidad en los ciclos I y II de Educación Inicial. • Promover y construir una sociedad educadora que compromete la participación de los actores educativos y aliados estratégicos. • Garantizar que los niños y niñas de 3 a 5 años de edad accedan a la educación inicial de calidad, oportuna, intercultural, inclusiva, con cultura ambiental y libre de violencia. • Fortalecer y practicar nuestra identidad cultural lograremos una educación democrática e intercultural. • Fomentar docentes responsables para que elevan su nivel de desempeño pedagógico. • Fomentar una educación para el desarrollo productivo y la competitividad Local, Regional, Nacional e Internacional • Mejorar la calidad y cobertura educativa de niños con necesidades Educativas Especiales. • Garantizar la equidad en el acceso y calidad del servicio educativo en los ámbitos rurales. • Fortalecer la educación secundaria inclusiva de personas con necesidades educativas especiales, mediante la sensibilización de la comunidad educativa, la capacitación especializada de docentes de recursos educativos pertinentes. • Afiliar y atender por el Seguro Integral de Salud a la población pobre y pobre extrema con supervisión y monitoreo y evaluación de los procesos de aseguramiento público en el ámbito de acción de la Región Huánuco. • Fortalecer la infraestructura, equipamiento y personal adecuado en los establecimientos de salud para mejorar la atención al ciudadano. • Promover campañas de concientización y prevención de enfermedades en la Región Huánuco, especialmente en las zonas más vulnerables. • Incrementar la cobertura del servicio de salud oncológica especializada. • Promover campañas de concientización para la atención temprana de niñas, niñas y madres gestantes para que accedan a condiciones saludables y seguras de atención durante la gestación, parto, y el periodo neonatal, con respeto de su cultura, priorizando las zonas rurales y las comunidades nativas. • Promover campañas de concientización para la atención temprana de las mujeres embarazadas de la zona rural. • Incrementar condiciones y calidad de vida de la gestante, niño y niña menor de 5 años y adolescente. • Mejorar la calidad y cobertura de los servicios de salud orientada a la atención de los niños y niñas con enfoque de interculturalidad, equidad e inclusión. • Promover campañas de atención para las buenas prácticas de alimentación en madres embarazadas. • Promover el acceso de madres gestantes a condiciones saludables y seguras de atención durante la gestación, el parto y el periodo neonatal, con respeto de su cultura, priorizando las zonas rurales y las comunidades nativas. • Promover campañas de información, involucrando y comprometiéndolo a las familias y comunidades en acciones promotoras de la buena nutrición de niñas y niños, tales como campañas de orientación y capacitación para madres y padres, en espacios diversos como hogares, mercados y supermercados, terminales de transporte, establecimientos públicos y privados. • Extender la cobertura de los servicios (saneamiento básico, electricidad y telecomunicaciones) con la

participación de las instituciones prestadoras de servicios y la participación de la población en conjunto. • Realizar proyectos para el acceso de agua segura, en las zonas más vulnerables. • Mejorar y ampliar la cobertura telefónica principalmente en las zonas rurales • Promover programas de formalización de los predios urbano-rural a través de la Direcciones e Instituciones correspondientes. • Mejorar y ampliar suelo urbano e implementar programas habitacionales en relación a la zona ecológica. • Impulsar el desarrollo de la población con capacidad de gestión de las instituciones y brindar asistencia técnica. • Integrar a la población de escasos recursos a los programas sociales de viviendas seguras y saludarlos • Crear el Plan Regional contra la Violencia de la Mujer. • Promover programas regionales sobre actividades culturales y deportivas para todas las edades, incentivando a la población a realizar ejercicios saludables.

PRIORIDADES: • Promover, incentivar y fortalecer la comprensión lectora y matemáticas en el ámbito educativo de la región de Huánuco. • Contribuir a la reducción de la mortalidad infantil y materna y erradicar la desnutrición infantil y de las madres gestantes en el ámbito de la región de Huánuco. • Apoyar el desarrollo de las actividades en el medio rural con énfasis en proyectos productivos que incrementen la productividad y contribuyan a elevar la seguridad alimentaria y la inclusión social. • Incrementar los servicios básicos de agua y electricidad en el medio urbano y en el medio rural los servicios públicos básicos (letrinas). • Mejorar los servicios de seguridad ciudadana en el medio urbano y en el medio rural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS, INDICADORES, METAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS OBJETIVOS ESPECÍFICOS. - Elevar el acceso y la calidad de la educación pública, con una dinámica y variada curricular, priorizando las zonas de mayor pobreza, promoviendo el desarrollo de capacidades, la creatividad y el fortalecimiento de prácticas en valores, fomentando la interculturalidad, impulsando el desarrollo de la ciencia y tecnología, reduciendo gradualmente el analfabetismo del ámbito urbano y rural. N° Nombre del Indicador Unidad de Medida Línea de Base Meta Medio de Año 2016 Año 2021 verificación 1 Comunicaciones Comprensión lectora en estudiantes de 2do grado de EBR. % 10.1% 23.5 37.9 MINEDU 2 Matemática-Uso de números y operaciones para resolver problemas en estudiantes de 2do grado de EBR. % 5.2% 8.8 11.1 MINEDU 3 Tasa neta de cobertura del nivel inicial. % 47.7% 60.4 68.3 INEI-ENAHO 4 Tasa de analfabetismo de la población de 15 a más años de edad. (2011) % de 15 a más años de edad 18% 14% 10% INEI-ENAHO Fuente: MINEDU, INEI, ENAHO, ENDES, Censos Nacionales. Elaboración: GRPPAT-GORE de Huánuco.

ACCIONES ESTRATÉGICAS Actualizar el Plan Regional de Desarrollo de Capacidades Humanas Concertado. Mejorar la oferta educativa garantizando la conclusión y continuidad de los niveles de estudios, principalmente, en la población vulnerable en pobreza y extrema pobreza. Eliminar las barreras y garantizar el acceso a los servicios educativos de la población en situación de discapacidad por medio de escuelas inclusivas. Ajustar la oferta de la educación universitaria y técnico profesional a las necesidades del sector productivo y el desarrollo regional. Evaluar en forma estandarizada el proceso de enseñanza de los docentes y el aprendizaje de los estudiantes. Ampliar el número de contrato de docentes para cubrir la demanda educativa. Proveer de infraestructura,

equipamiento (incluyendo TIC) y recursos educativos (incluyendo los deportivos y artísticos) a todos los niveles y formas educativas a nivel regional. Implementar modelos de gestión de la calidad en las instituciones educativas de todos los niveles y formas. Implementar una reingeniería en el sistema de gestión educativa descentralizada que garantice la eficacia, eficiencia, transparencia e inclusión de la población vulnerable. Incrementar el porcentaje de asignación del presupuesto regional a los programas y proyectos de mejora de la calidad educativa en los niveles iniciales, primarios y secundarios.

Optimizar el acceso eficiente y de calidad a los servicios de salud con énfasis en mujeres, adultos mayores y niños (as) en zonas de mayor pobreza orientados a la prevención y lucha contra las enfermedades prevalentes, sobretodo, elevando el índice de salubridad de la población menos atendida del ámbito rural. N° Nombre del Indicador Unidad de Medida Línea de Base Meta Medio de Año 2016 Año 2021 verificación 1 Tasa de mortalidad infantil. (2009). Por mil nacidos vivos 23 por mil nacidos vivos 17.5 por mil nacidos vivos 15 por mil nacidos vivos INEI-ENDES 2 Número de hospitales. (2011) N° 4 5 7 OGEI, ESSALUD Gerencia de Prestación de Salud. 3 Número de centros de salud. (2011) N° 69 76 84 OGEI, ESSALUD Gerencia de Prestación de Salud. 4 Número de puestos de salud. (2011) N° 222 244 268 OGEI, ESSALUD Gerencia de Prestación de Salud. Fuente: INEI-ENDES-OGEI, ESSALUD.

ACCIONES ESTRATÉGICAS Garantizar el financiamiento desde los diferentes niveles de gobierno para el desarrollo de las actividades de aseguramiento en salud, priorizando a la población de escasos recursos. Dotar de infraestructura, equipamiento y personal necesario a los establecimientos de salud para mejorar capacidad resolutoria y la prestación de los servicios a nivel regional. Ampliar la participación ciudadana en la prevención y la promoción de la salud con articulación entre las entidades regionales de salud y la sociedad civil. Crear servicios de atención especializada con énfasis en el diagnóstico y tratamiento temprano de los casos de cáncer en todas sus formas. Ampliar el acceso de las mujeres a los partos institucionales con adecuación cultural, con énfasis en la zona rural para prevenir las muertes materno-infantiles.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.- Mejorar el estado nutricional de la población gestante, madres lactantes y la población menor de 5 años, promoviendo la disminución de los índices de desnutrición crónica infantil y la mortalidad materna infantil, con un enfoque descentralista para el desarrollo humano y seguridad alimentaria. N° Nombre del Indicador Unidad de Medida Línea de Base Meta Medio de Año 2019 Año 2022 verificación 1 Tasa de Desnutrición Crónica Infantil. (2009) % 32.7 31.1 25.5 INEI-ENDES 2 Tasa de mortalidad materna. (2009) por 1000 Nacidos Vivos 18 13 10 Red Nacional de Epidemiología (RENACE)-DGEMINSA.

ACCIONES ESTRATÉGICAS Educar a la población para mejorar los hábitos alimenticios, en especial en las zonas rurales, fortaleciendo las capacidades para mejorar la seguridad alimentaria de las familias pobres y extremos pobres. Proveer, a través de los programas regionales de salud, una complementación nutricional y alimentaria adecuada, así como los suplementos de micronutrientes necesarios para las madres gestantes y los niños

menores de 5 años. Difundir las prácticas saludables que evitan las enfermedades diarreicas infecciosas, las infecciones respiratorias agudas y las enfermedades prevalentes en la Región, así como contar con capacidades institucionales que aseguren la calidad de los alimentos. Brindar a las gestantes y las madres en general una atención prenatal de calidad así como una atención integral de salud para reducir la prevalencia de bajo peso al nacer. Incrementar los servicios de control de crecimiento y desarrollo con énfasis en los niños menores de 5 años.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.- Elevar el acceso y calidad a servicios de saneamiento básico, electricidad y telecomunicaciones con énfasis en la población en condiciones de pobreza y extrema pobreza, priorizando al sector rural de la Región con el propósito de mejorar su calidad de vida. N° Nombre del Indicador Unidad de Medida Línea de Base Meta Medio de Año 2016 Año 2021 verificación 1 Cobertura en agua potable % 36.4% 39.40% 42.40% INEI-ENAHO 2 Cobertura en alcantarillado % 32.3% 36.50% 40.60% INEI-ENAHO 3 Cobertura del servicio de electricidad % 46.8% 51.70% 56.60% INEI-Censos Nacionales y ENAHO Fuente: INEI-ENAHO, Censos Nacionales. Elaboración: GRPPAT-GORE de Huánuco. **ACCIONES ESTRATÉGICAS** Fortalecer las capacidades de las instituciones prestadoras de servicios (saneamiento básico, electricidad y telecomunicaciones) y la participación de la población organizada para mejorar su desempeño, logrando incrementar su cobertura y acceso a nivel regional. Garantizar el abastecimiento de agua segura para la población regional, priorizando a los sectores de menor acceso. Impulsar las asociaciones público-privadas para incrementar la inversión en servicios básicos, a fin de mejorar su gestión y ampliar el acceso. Ampliar el acceso a la telefonía, con énfasis en las zonas rurales dispersas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.- Fortalecer y brindar asistencia técnica para el mejoramiento y la construcción de viviendas seguras y saludables con recursos y tecnología adecuada, con una mayor y fluida transitabilidad, articulada con los diferentes niveles de gobierno, con la finalidad de mejorar el hábitat del poblador urbano y rural. N° Nombre del Indicador Unidad de Medida Línea de Base Meta Medio de Año 2016 Año 2021 verificación 1 Viviendas con cuentan con concreto armado en los techos. (2007) % 18% 23% 28% INEI-ENAHO 2 Vivienda con paredes de Ladrillo.

Promover la formalización de los predios urbano-rural para el acceso a los servicios básicos y otros. Implementar el plan de desarrollo urbano de la Región. Aumentar la disponibilidad de suelo urbano para la implementación de programas habitacionales, conforme a lo determinado en los procesos de zonificación ecológica económica. Garantizar la construcción y apertura de espacios habitables conforme a los requerimientos y normatividad vigente. Fortalecer las capacidades de las instituciones competentes con el propósito de brindar asistencia técnica a la población interesada en aperturar espacios y zonas habitables. Garantizar el acceso de la población a los programas sociales de viviendas seguras y saludables.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. - Mejorar y garantizar un eficiente sistema de seguridad social y ciudadana articulada con los diferentes niveles de gobierno y sectores públicos y privados con una efectiva participación de la población. N° Nombre del Indicador Unidad de

Medida Línea de Base Meta Medio de Año 2016 Año 2021 verificación 1 Población menores de 18 años que sufrió abuso sexual. (2008) Casos denunciados 38 34 31 MININTER Fuente: MININTER. Elaboración: GRPPAT-GORE de Huánuco. ACCIONES ESTRATÉGICAS Implementar el Plan Regional contra la Violencia de la Mujer. Desarrollar el Plan Regional de Seguridad Ciudadana. Asignar mayores recursos para mejorar los servicios y capacidad resolutive de la Oficina Regional de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana. Fortalecer la participación de la población en organizaciones para fortalecer el sistema de seguridad regional, permitiendo la reducción de los índices de violencia y delincuencia urbano y rural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. - Crear, implementar y ejecutar programas y acciones alternativas para la prevención de conductas de riesgo priorizando al binomio madre niños, adolescentes y jóvenes y contra la violencia familiar del ámbito regional con el propósito de mejorar su calidad de vida. N° Nombre del Indicador Unidad de Medida Línea de Base Meta Medio de Año 2016 Año 2021 verificación 1 Esperanza de vida al nacer.

ACCIONES ESTRATÉGICAS Promover la creación de programas regionales para el acercamiento de los niños, adolescentes y jóvenes hacia actividades culturales y deportivas, como medio para prevenir y frenar las conductas de riesgo. PROGRAMAS PRESUPUESTALES-MEF (Estructura Programática de Programas Presupuestales) Programa de logros de aprendizaje al finalizar el III ciclo de la educación básica regular Educación Primaria (6 a 11 años) Educación Secundaria (12 a 16 años) Educación Técnica Productivas Centros Públicos Educación Superior Pedagógica Nacional, Educación Superior Tecnológica Regional Formación Universitaria Pre Grado Logros de aprendizaje de estudiantes de la EBR, Incremento acceso población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la EBR, Actividad física y deportiva de la población, Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva. Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria Ciencia y Tecnología Educación Superior Pregrado/ Postgrado Nacional/ Regional. Programa de salud materno neonatal Programa de enfermedades no transmisibles Programa de prevención de tuberculosis y el VIH-SIDA Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis Programa de prevención y control del cáncer Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas Nacional/ Regional. Bono Familiar Habitacional Generación del suelo urbano Apoyo al hábitat rural Accesibilidad en las edificaciones y espacios públicos para las personas con discapacidad Nacional/ Regional. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E.I. N 84065 LEONCIO PRADO DE CANCHABAMBA, EN EL DISTRITO DE CANCHABAMBA, PROVINCIA DE HUACAYBAMBA, REGIÓN HUÁNUCO HUACAYBAMBA CANCHABAMBA. FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO CULTURAL, SOCIAL Y EMPRESARIAL EN ALUMNOS DE EBR DE LA PROV. AMBO. CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE ALUMNOS Y DOCENTES DE EBR EN LA REGIÓN HUÁNUCO. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E.P.NO.84045 DE HUACRACHUCO, PROVINCIA DE MARAÑÓN-HUANUCO. CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LESIONES PRECOCES ONCOLÓGICA REGIONAL PERÚ COREA - REGION HUÁNUCO AMARILIS. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

RECONSTRUCCION, CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA CHAGLLA, DISTRITO DE CHAGLLA - PACHITEA - HUANUCO. MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. Nº 32149 DE ÑAUZA, DISTRITO DE CONCHAMARCA, PROVINCIA DE AMBO. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INCA HUIRACOCCHA DEL DISTRITO DE JOSÉ CRESPO CASTILLO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO – HUANUCO. AMPLIACION Y SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION CON MOBILIARIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO TUPAC AMARU II CHAULAN, DISTRITO DE SAN PEDRO DE CHAULAN - HUANUCO – HUANUCO. AMPLIACION Y SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E.P. 32282 DE SAN MIGUEL DE CAURI, DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CAURI - LAURICOCHA – HUANUCO. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO APARICIO POMARES-DISTRITO DE AMARILIS-PROVINCIA DE HUÁNUCO REGIÓN HUÁNUCO. INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA QUE LES CORRESPONDE EN LOS CENTROS POBLADOS DE GUENAYHUILCA, GORGOR, TICTE, CHIPAQUILLO Y TANCUY, DISTRITOS DE MARÍAS Y CHUQUIS, PROVINCIA DOS DE MAYO - REGIÓN HUÁNUCO. INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA EN LOS CENTROS POBLADOS DE RUCAU, MUNANYA, HUANCAPAMPA, Y NUEVA PALESTINA, DISTRITOS DE CHUQUIS Y SHUNQUI, PROVINCIA DOS DE MAYO - REGIÓN HUANUCO. INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA EN LOS CENTROS POBLADOS DE SHIQUE, LIRIOPAMPA, PARASHAPATA, PUNCURÍN, Y GOYLLARCANCHA DISTRITOS DE LA UNIÓN, RIPÁN, PACHAS, SILLAPATA Y SHUNQUI, PROVINCIA DOS DE MAYO - REGIÓN HUÁNUCO. INFRAESTRUCTURA DE SALUD, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL VALLE, DISTRITO DE SANTA MARIA DEL VALLE - HUANUCO – HUANUCO. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE PRÍNCIPE DE PAZ, PROGRESO, NVA HONORIA, ANTIGUA HONORIA, SEMUYA, UNIÓN PORVENIR Y SR DE LOS MILAGROS DE LA MICRORRED TOURNAVISTA - RED LEONCIO PRADO 175579 PUERTO INCA TOURNAVISTA, HONORIA. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE SAN PEDRO DE CHOLÓN, PISO, Y CHINCHILL DE LA MICRORRED Y DISTRITO DE HUACRACHUCO Y CHOLÓN, PROVINCIA DE MARAÑÓN - REGIÓN HUÁNUCO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE CHOCOBAMBA, HUARIPAMPA, HUAYCHAO, HUACHUMAY Y HUANCHAY DE LA MICRORRED Y DISTRITO DE HUACRACHUCO, PROVINCIA DE MARAÑÓN - REGIÓN HUÁNUCO. MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO DE SALUD APARICIO POMARES, MICRORRED APARICIO POMARES, RED, DIRESA HUANUCO- REGIÓN HUANUCO. INSTALACION DE LOS CENTROS DE PROMOCION Y VIGILANCIA NUTRICIONAL, ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA MADRE Y DEL NIÑO EN LOS DISTRITOS DE LAS PROVINCIAS DE AMBO, HUAMALIES Y HUAYCABAMBA - REGION HUANUCO S/C HUANUCO, PUERTO INCA, MARAÑÓN Y AMBO.

DESARROLLO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO:

DIAGNOSTICO EMPLEO De acuerdo a la información disponible de las encuestas de hogares del INEI, se registra en el mercado laboral peruano notables mejoras en casi la mayoría de estadísticas e indicadores laborales, en la disminución de la proporción de desempleados e inactivos. Asimismo, se destaca que el aumento de la población en edad de trabajar en la región Huánuco para el año 2011 llegó a 568,2 mil personas; asimismo, la población económicamente activa al año 2011 se incrementando a 441,2, la población económicamente activa desocupada, se tienen al 2011 en 12 mil personas. Mientras tanto la población inactiva para el 2011 se tiene en 127,0 mil personas.

TASA DE OCUPACIÓN Los indicadores importantes para medir la situación del empleo son la tasa de ocupación que mide el porcentaje de personas en edad de trabajar que se encuentran laborando, según el Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda, la provincia de Yarowilca tienen una tasa de desocupación de 97,1; seguido de la provincia de Marañón con una tasa de ocupación de 96,7. Y la Provincia que tiene menor tasa de desocupación es Huamalés obteniendo una tasa de ocupación de 91,6. (Ver Gráfico N° 20). GRÁFICO N° 20 Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Elaboración: GRPPAT-GORE de Huánuco.

TASA DE DESEMPLEO La provincia de Huamalés tiene la mayor tasa de desempleo siendo de 8,4, y la Provincia de Yarowilca tienen la menor tasa de desempleo llegando a 2,9, seguido de la Provincia de Marañón con una tasa de desempleo de 3,3.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA 2004-2011 (Miles de personas)
MASCULINA FEMENINA TOTAL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO
HUANUCO 2014-2021 Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Elaboración: GRPPAT-GORE de Huánuco. **PEA OCUPADA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL** La población económicamente activa que trabaja en sectores extractivos de la economía como el sector agricultura disminuyó 11,29% entre el año 2004-2010, aumentando la PEA Ocupada a otros servicios fue de 7,36%, el sector comercio disminuyó ligeramente en 1,28%, el sector manufactura aumento en 1,68%, el sector transportes y comunicaciones aumento ligeramente en 1.09%, el sector construcción aumento en 2,44%. Para el año 2010 se tiene que el 55,92% del total de la PEA Ocupada se dedica a la agricultura, pesca y minería. El 21,26% a otros servicios, 9,67% al comercio, 5,44% a la manufactura, el 3,63% a transportes y comunicaciones, el 4,08% a la construcción.

INGRESO PER CÁPITA El ingreso promedio mensual que recibe un trabajador en el sector correspondiente, por realizar una determinada actividad laboral en el sector de la economía. Para el año 2004, se tiene un ingreso promedio mensual de 326,47 nuevos soles, para el 2011 este ingreso mensual aumento en 629,61 nuevos soles, en comparación al 2004 y 2011 aumento el ingreso promedio mensual en 366,14 nuevos soles, casi llegando a duplicarse. Así mismo, el ingreso promedio mensual para los hombres en el año 2004 fue 345,02 nuevos soles, y para las mujeres fue de 283,09 nuevos soles, en donde la diferencia entre el ingreso promedio mensual percibido por los hombres es relativamente mayor, aumentando el ingreso promedio mensual de mujeres año a año, llegando para el 2011 en 588,53 nuevos soles, duplicándose esta cifra en comparación al año 2004.

El sector agricultura, pesca, minería para el año 2004 fue de 83,19 nuevos soles, incrementándose para el 2009 en 362,07 llegando a cuadruplicar la cifra de este sector al 2011. En el sector manufactura, en el año 2004 el ingreso promedio mensual fue de 201,23 nuevos soles, duplicándose esta para el año 2011 en 441,64 nuevos soles. En el sector construcción para el año 2004 fue de 303,82 nuevos soles, llegando a triplicar en el año 2010 en 937,71 nuevos soles. En el año 2004 el sector comercio llegó a 332,5 nuevos soles, aumentando el ingreso promedio mensual en 805,76 nuevos soles. El sector de transportes y comunicaciones para el año 2004 llegó a 548,05 nuevos soles, aumentando el ingreso promedio mensual de este sector para el año 2010 en 805,76 nuevos soles. Y el ingreso promedio mensual de otros servicios para el año 2004 fue de 700,03 nuevos soles, aumentando significativamente el ingreso promedio mensual para el año 2010 en 969,49 nuevos soles.

PRODUCTO BRUTO INTERNO REGIONAL El PBI de la Región Huánuco se sustenta principalmente en la actividad agricultura, comercio, servicios gubernamentales y transportes y comunicaciones, y en menor proporción la pesca, electricidad y agua, construcción. Los sectores con mayor crecimiento es el de agricultura con 445,515 miles nuevos de soles, seguido de comercio con 307 608 miles nuevos de soles, servicios gubernamentales con 254,237 miles nuevos de soles, Transportes y Comunicaciones en 251 192 miles nuevos de soles. Otros Servicios en 232,457 miles nuevos de soles, manufactura 199 147 miles nuevos de soles, Restaurantes y Hoteles en 91 017 miles nuevos de soles, minería en 63 483 miles nuevos de soles, Construcción en 58 321 miles nuevos de soles, y las actividades con un valor agregado menor se tienen a Electricidad y Agua 10,973 miles nuevos de soles, y la Pesca en 70 miles nuevos de soles según INEI-Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA REGIÓN La Región Huánuco se caracteriza por tener condiciones agroecológicas, Pisos ecológicos favorables y recursos hídricos y suelos favorables. Dentro de las actividades agrícolas se tienen los siguientes productos: Papa amarilla, plátano, yuca, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, arroz, frijol grano seco, olluco, arveja grano seco, cacao, café. En cuanto a la producción pecuaria, se observa como principales crianzas a la avicultura, porcina, cuyes, ovinos, vacunos y caprinos. Estas especies se distribuyen en diferente intensidad en las tres cuencas hidrográficas de la Región.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA De acuerdo a la estructura productiva de 2011, el departamento aportó el 0,95 por ciento del Valor Agregado Bruto (VAB) nacional, y el 0,85 por ciento del Producto Bruto Interno (PBI) del país. La dinámica económica del departamento está sustentada en los sectores de servicios (43,5 por ciento), agropecuario y silvicultura (23,2 por ciento), comercio (16,0 por ciento) Y manufactura (10,3 por ciento), los que en conjunto representaron el 93,1 por ciento del VAB departamental.

Valor Agregado Bruto 2017, Valores a precios constantes (Miles de nuevos soles) Fuente: INEI-SIRTOD. Las actividades de comercio y servicios (transportes y comunicaciones, servicios gubernamentales, restaurantes y hoteles, y otros servicios) participaron con el 59,6 por ciento al VAB departamental, y según las estimaciones del INEI, en las 2017

dichas actividades ocuparon el 34,6 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA). Sobresale el sector agropecuario y silvicultura, con el 23,2 por ciento de aporte al Valor Agregado Bruto (VAB) departamental del 2017, al insumir una gran proporción de mano de obra. La minería tiene una baja contribución (3,3 por ciento), operando en el departamento la minera Raura S.A., avocada a la producción de zinc, plomo, cobre y plata, y en menor magnitud la empresa Bergmin S.A.C. Según las estimaciones del INEI, durante el 2010 la actividad agrícola, minera y pesca absorbió el 55,9 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA). Las actividades de manufactura, electricidad y agua, y construcción representaron el 13,9 por ciento del VAB departamental de 2011, siendo de ellas la principal la manufactura, debido a la industrialización del cacao, seguido del sector construcción al estar favorecida por la creciente demanda del sector privado (viviendas) y público (transporte, saneamiento y salud).

EMPRESAS MINERAS FORMALES DE LA PEQUEÑA MINERÍA PROGRAMADAS A LA FISCALIZACIÓN 2017 En marco al “Plan Anual de Fiscalización en Seguridad y Salud Ocupacional en Normas y Conservación del Medio Ambiente para las actividades de la pequeña minería y minería artesanal en la Región Huánuco-2017”, se ha cumplido fiscalizar a las empresas mineras formalizadas

EMPRESA MINERA GEOBAR S.A. Proyecto de explotación Baritina “UEA CHAGLLA”, el mineral de explotación es Baritina (Sulfato de Bario) en el Paraje de Quishuar, distrito de Chaglla, provincia de Pachitea, Región Huánuco. EMPRESA MINERA GEOIL S.A. Proyecto de explotación Barimayo, el mineral de explotación es Baritina (Sulfato de Bario) en el Paraje de Izcorrumi, distrito de San Rafael, provincia de Ambo, Región Huánuco. EMPRESA MINERA BERGMIN S.A.C. Proyecto de explotación “Revolución 3 de Octubre N°2”, los minerales de explotación son cobre, zinc y plomo; en el Paraje de Alcas, distrito de San Rafael, provincia de Ambo, Región Huánuco. EMPRESA MINERA ANDINA MINING CORPORATION S.A.C. Proyecto de explotación “Mina Fangorra 1”, el mineral de explotación es cobre; en el Paraje de Yuragpunta - Huancamina, distrito de Jacas Chico, provincia de Chavinillo, Región Huánuco. EMPRESA MINERA ANDINA MINING CORPORATION S.A.C. Proyecto de explotación “Mina Fangorra 1”, el mineral de explotación es cobre; en el Paraje de Yuragpunta - Huancamina, distrito de Jacas Chico-Chavinillo, provincia de Yarowilca, Región Huánuco. CONCESIÓN MINERA PAPALUCHO Proyecto de explotación “EL MORRO”, los minerales de explotación son cobre, zinc, plata y plomo; en el Paraje de Jarpo, distrito de Chavinillo, provincia de Yarowilca, Región Huánuco. CONCESIÓN MINERA TUNGRA 1 Proyecto de explotación “Minera TUNGRA 1”, el mineral de explotación es magnesita (carbonato de magnesio); en el Paraje de Tungra, distrito de Chinchao, provincia de Huánuco, Región Huánuco. CONCESIÓN MINERA “MINA CUNCAYOG” Proyecto de explotación “Mina Cuncayog”, los minerales de explotación son cobre, plata y hierro; en el Paraje de Cuncayog, distrito de Jivia-San Francisco de Asís, provincia de Lauricocha, Región Huánuco. S.M.R.L. ALFA 101 Proyecto de explotación “Mina ALFA 101”, los minerales de explotación son cobre y plata; en el Paraje de Gorgor, distrito de Chuquis - Marías, provincia de Dos de Mayo, Región Huánuco. S.M.R.L. VIRGEN DEL CARMEN DE AMBO S.A. Proyecto de explotación “Mina Virgen del Carmen de Ambo S.A.”, el mineral de explotación es cobre; en el Paraje de Cochaquillo, distrito de Ambo,

provincia de Ambo, región Huánuco. Ver Mapa de Concesiones mineras en operación en la Región de Huánuco.

EXPORTACIONES Las ventas al mercado externo en el mes totalizaron US\$ 11,3 millones, mayor en US\$2,2 millones (23,4%), al incrementarse la venta de productos mineros en US\$ 3,6 millones (concentrados de plomo). Contrariamente, se redujo en café tradicional, manteca de cacao, y en cacao en grano y en polvo. Entre enero y agosto, se registraron envíos por US\$ 53,3 millones, superior en US\$ 22,1 millones (70,9%), por mayores envíos de concentrados mineros (cobre y plomo), en US\$ 27,1 millones, además de chocolate, cacao en grano y polvo, de flores y capullos; disminuyendo en café tradicional, y en pasta y manteca de cacao, entre los principales.

Entre enero y agosto, los volúmenes exportados de productos tradicionales fueron mayores para concentrados de cobre y plomo, disminuyendo en café tradicional (sin tostar y descafeinar) y concentrados de zinc.

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO HUÁNUCO 2014-2021 135 Entre enero y agosto, los principales destinos de exportación fueron China 40,3%, India 15,6%, España 8,6%, Alemania 3,8% y Estados Unidos 2,2%, entre los principales. Los productos exportables en su mayoría son flores y capullos, minerales de plomo y cobre, café, cacao y sus derivados, Minerales de plomo y cobre, y sus concentrados. Varios países Unión Europea 18,7 Minerales de cobre y sus concentrados, cacao y café. India 15,6 Minerales de cobre y sus concentrados. España 8,6 Cacao en polvo, flores y capullos. Alemania 3,8 Minerales de cobre, plomo y derivados de cacao. Varios de América 3,6 Cacao. Estados Unidos 2,2 Cacao. Otros 7,2 Café, cacao y sus derivados.

TURISMO La Región Huánuco tiene una gran variedad de recursos turísticos culturales y arqueológicos que dan testimonio de las culturas que se desarrollaron en la Región. Asimismo, posee recursos naturales, un clima agradable, variedad de paisajes, folklore, gastronomía, artesanía y costumbres características de la Sierra y la Selva, las cuales constituyen un patrimonio turístico que identifica a Huánuco como un lugar con mucho potencial, que debería ser mejor aprovechado. El incremento del turismo alentaría el desarrollo de la producción artesanal y su consecuente exportación directa e indirecta. Para el año 2004 solo se tuvo 40'147 visitantes nacionales a los diversos sitios turísticos de la región Huánuco, incrementándose año a año de manera gradual, llegando al 2008 con un total de 51'014 visitantes nacionales a los diversos sitios turísticos de la región Huánuco, el año 2009 esta cifra incremento ligeramente llegando a 54'913 visitantes nacionales, duplicándose la cifra del año 2004 para el año 2011 en 86'113 visitantes nacionales a los diversos sitios turísticos de la Región Huánuco. Asimismo, para el año 2004 solo se tuvo 8'04 visitantes extranjeros en nuestra región, en tanto esta cifra fue incrementando paulatinamente para el año 2005 se tuvo 1'205 visitantes extranjeros. Llegando al año 2009 con 3'077 visitantes extranjeros, pero esta cifra bajo para el año 2010 en 1'667 visitantes, y en el año 2011 esta cifra se incrementó ligeramente a 2'018 visitantes extranjeros en nuestra Región.

INDICE DE COMPETIVIDAD REGIONAL El Índice de Competitividad Regional es un indicador que intenta medir diferentes aspectos de la competitividad de las regiones, incluyendo la

forma como éstas mejoran la calidad de vida de sus habitantes y crean las condiciones para atraer inversión. El Índice del año 2008 se construyó utilizando una combinación de ocho factores: 1. Institucionalidad y gestión de gobierno 2. Infraestructura 3. Desempeño económico 4. Salud 5. Educación 6. Clima de negocios 7. Innovación 8. Recursos naturales y ambiente El IMD, International Institute for Management Development, de Lausana, Suiza, emite el Anuario de Competitividad Mundial (World Competitiveness Yearbook) con un ranking de 55 economías. Para el IMD, la competitividad se refiere a cómo una nación gestiona la totalidad de sus recursos y capacidades para aumentar la prosperidad de sus habitantes y agrupa los determinantes clave de la competitividad en 4 factores y 20 subfactores: desempeño económico, eficiencia de gobierno, eficiencia de negocios e infraestructura. Desempeño económico Eficiencia del gobierno Eficiencia de las empresas Infraestructura Economía doméstica Finanzas públicas Productividad y eficiencia Infraestructura básica Comercio internacional Política fiscal Mercado laboral Infraestructura tecnológica Inversión extranjera Marco institucional Finanzas Infraestructura científica Empleo Legislación para los negocios Practicas gerenciales Salud y medio ambiente Precios Marco social Actitudes y valores Educación Fuente: World Competitiveness Yearbook, IMD International. Por otro lado, el carácter sistémico de la competitividad es destacado por un grupo de investigadores del Instituto Alemán de Desarrollo que acuñó el concepto de competitividad sistémica: "un patrón en el que el estado y los actores de la sociedad civil crean, de forma deliberada, las condiciones para un desarrollo industrial exitoso". Este concepto incluye cuatro niveles: 1. Nivel micro: empresas y redes de empresas 2. Nivel macro: condiciones macroeconómicas 3. Nivel meso: instituciones y políticas específicas 4. Nivel meta: los factores socioculturales, la orientación económica básica y la capacidad de formular estrategias y políticas Así, el Plan Nacional de Competitividad del Perú recoge este enfoque sistémico para definir la competitividad como la "interrelación de los diversos elementos que determinan el incremento de la productividad de las empresas y el contexto que las rodea y que les permite utilizar de manera eficiente los factores productivos, tales como los recursos humanos, el capital físico, los recursos financieros y la tecnología". Esta definición "incluye el fortalecimiento de la institucionalidad para crear un clima de negocios favorable, dentro de un marco macroeconómico estable, que permita un adecuado funcionamiento de los mercados de factores, productos y servicios". INDICE DE COMPETIVIDAD REGIONAL IPE, 2012 (PUESTO ENTRE 24 REGIONES)

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES PROBLEMAS

- Insuficiente infraestructura de apoyo económico de carreteras, comunicaciones, terminales terrestres, energía, canales, almacenes, campos feriales, parque industrial y turístico.
- Escasa articulación comercial entre productores y cadenas de exportación.
- Desactualización del plan de desarrollo turístico regional concertado.
- Desactualización del plan estratégico regional de exportación.
- Desactualización del plan regional de promoción de las MYPES.
- Actividades productivas con bajo valor agregado.
- Limitada producción y asistencia técnica en cadenas productivas.
- Inexistencia de oficinas de promoción del desarrollo económico local en las municipalidades.
- Población muy dependiente y con poca disponibilidad de emprendimiento productivo y empresarial.
- Débil organización y gestión de las organizaciones productivas.
- Informalidad empresarial y laboral.

POTENCIALIDADES • Corredores viales y económicos muy interconectados entre costa y selva. • Disponibilidad de vías de transportes terrestre, aéreo y fluvial. • Disponibilidad de 18 pisos ecológicos y tres cuencas hidrográficas. • Se cuenta con una unidad productora que presta servicios como centro de capacitación y entrenamiento en la producción de truchas. • Existencia de Recursos Naturales, Ecológicos, Turísticos e Históricos y Paisajísticos. • Espacios con potencial productivo, forestal, turístico, pesquero y agroindustrial en las provincias. • Existencia de Recursos Metálicos, No Metálicos, Hidrocarburos. • Existencia de productos con potencial y demanda en el mercado interno y externo. • Existencia del plan de fomento de inversión.

OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES • Crecimiento económico estable del país. • Fomento de la competitividad regional a través del alineamiento económico. • Alianzas estratégicas con el sector privado, para la participación en las actividades productivas: turismo, minería, pesquería, agroindustrias, energía, comunicaciones. • Precios atractivos de los metales en el mercado externo. • Tendencia al incremento de la demanda de productos ecológicos en el mercado internacional. • Existencia de programas nacionales sobre promoción de Pymes. • Existencia de entidades financieras de ahorro y crédito. • Existencia de nichos de mercado. • Acuerdos comerciales internacionales. • Cooperación técnica y financiera disponible para el desarrollo productivo. • Existencia de leyes y normas que promueven y fomentan la inversión pública y privada. • Condiciones favorables de la región para desarrollar la producción de bienes y servicios.

LIMITACIONES: • Alta vulnerabilidad ante los cambios tecnológicos y externos. • Incidencias de plagas y enfermedades en cultivos y crianzas. • Crecimiento de exigencias ambientales, laborales y sanitarias en los mercados externos. • Producción estacionaria y desarticulada en la actividad económica productiva. • Inestabilidad social que desalienta la inversión privada y la cooperación internacional. • Presencia de productos importados altamente competitivos. • Depredación de recursos naturales renovables y no renovables. • Caída de los precios internacionales de los productos agroindustriales y mineros.

DESARROLLO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL Desarrollo de los sectores económicos productivos en el ámbito regional y local con niveles adecuados de empleo, productividad y valor agregado.

LINEAMIENTOS DE POLITICA • Promover la inversión pública-privada en la Región. • Promocionar las inversiones que coadyuvan a incrementar el empleo, la competitividad regional y las exportaciones. • Promover una administración adecuada y eficaz de la gestión pública, garantizando la seguridad de los inversionistas públicos-privadas. • Promover las cadenas productivas potenciales dentro de los corredores económicos. • Incentivar la inversión privada en tierras eriazas, facilitando la seguridad o creando incentivos para el inversionista • Crear un sistema de información geo referenciado sobre las áreas de desarrollo económico y potencialidades de la Región. • Fomentar las nuevas actividades económicas competitivas a nivel nacional e internacional. • Promocionar las potencialidades de los recursos renovables y no renovables, para la captación de la inversión privada. • Promover la articulación de las empresas para la creación de conglomerados con miras al desarrollo de actividades. • Fomentar la creación de parques

industriales. • Promocionar las cadenas productivas con un alto valor agregado. • Realizar capacitaciones y asistencias técnicas a los pequeños empresarios de la Región, para que mejoren su sistema de producción, con el apoyo de instituciones internos y externos. • Desarrollar e impulsar la promoción de la actividad eco turístico, a fin de disfrutar y estudiar el atractivo de la naturaleza, incrementando la influencia de turistas garantizando la seguridad y comodidad en su permanencia. • Impulsar las exportaciones productos ecológicos para incrementar la producción de otros productores, según el área geográfica. • Desarrollar la formalización de la actividad minera artesanal en la Región, cumplimiento las leyes establecidas. • Orientar al manejo del sistema de producción transformación y comercialización de las principales cadenas productivas y artesanías. • Promover la ventaja competitiva y lograr que la artesanía sea un referente idóneo para el robustecimiento de la identidad como "marca regional", creando oportunidades de apertura de nuevos mercados. • Capacitar a las PYMES con un enfoque exportador. • Fomentar la creación de clúster económicos para el desarrollo de la Región. • Fomentar la inversión privada en el sector minero a través de convenios. • Impulsar convenios con las entidades financieras para crear programas que faciliten el financiamiento a los negocios en los ámbitos urbano y rural.

PRIORIDADES PROGRAMA MI RIEGO: La meta del programa es beneficiar a fin de año a 250 mil personas y atender 40 mil ha. Durante una entrevista, el Presidente de la República, Ollanta Humala, destacó como una de las principales acciones del Gobierno la implementación del programa Mi Riego, que contempla una inversión de S/. 1.000 millones en la ejecución de obras de infraestructura hídrica en zonas alto andinas. Mi Riego es un programa del MINAG que tiene como principal objetivo financiar la ejecución de infraestructura hídrica en zonas y poblados rurales ubicados por encima de los 1.500 metros sobre el nivel del mar, y que incluyan obras de riego como canales, represas, y otras de infraestructura hidráulica, orientadas a dotar de un manejo eficiente del recurso hídrico con fines agropecuarios. De acuerdo a la política diseñada por el Gobierno, la ejecución de los proyectos tienen como eje central la gestión del agua con el fin de promover el uso del recurso hídrico de forma prioritaria para la atención de la población y después las actividades productivas, como la agricultura. El programa destina recursos para la ejecución de proyectos de inversión pública, incluyendo los estudios de pre-inversión, que sean presentados por los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local), y que contribuyan a mejorar las condiciones de riego en las áreas alto andinas. La ejecución de las obras de Mi Riego tiene como meta beneficiar a 250 mil personas y atender 40 mil hectáreas dedicadas a diversos cultivos, principalmente productos de pan llevar. Minagri aprobó 120 proyectos de Mi Riego por S/. 678 millones. Son 19 cadenas productivas Por otro lado, indicó que el Gobierno Regional de Huánuco invertirá este año S/.17 millones (que equivale al 10% de su presupuesto) para fortalecer 19 cadenas productivas en las 11 provincias y 77 distritos de la región, de acuerdo a la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva (Procompite). En el 2017 dicha región invirtió S/.14 millones, generando 105 planes de negocio en 15 cadenas productivas. Al respecto, indicó que con el presupuesto destinado para este año se estima impulsar entre 200 a 220 planes de negocio que permitan a la región tener una mejor oferta de productos para que se comercialicen en el mercado nacional y en un futuro poder exportar. “Este año estamos

fortaleciendo la calidad de los planes de negocio. Para ello tenemos un convenio con la Universidad ESAN para hacer un evento en Huánuco para que nuestros productores-a nivel de las asociaciones-presenten sus planes de negocio y se elijan los de mejor calidad, que afecten a todo el ciclo de la cadena productiva”, indicó. Asimismo, dijo que las cadenas productivas que serán beneficiadas son las de la papa, café, cacao, plátano, granadilla, Aguaymanto, quinua, trigo, la ganadería vacuna, ovina, camélidos y truchas, entre otros. Datos: Algunos de los 15 proyectos de irrigación que ya están en marcha son:

- La construcción del canal de irrigación Huecrococha-Miraflores (provincia de Huamalíes).
- La implementación del sistema de riego tecnificado por aspersión en la localidad de Huillaparac del distrito de San Rafael (provincia de Ambo).
- La instalación del servicio de agua para riego en las localidades de cullcuy y la despensa parte baja, en el distrito de San María del Valle (provincia de Huánuco).

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO HUÁNUCO 2014-2021 142

- La construcción del canal de riego Lancana-Río Blanco-Pampacancha, en los distritos de Bados (provincia Lauricocha).
- La construcción del canal de irrigación Minaragra-Shunqui-Pachas, en el distrito de pachas (provincia Dos de Mayo).
- La construcción de represas en las lagunas Huegro Upacocha y canal de irrigación Chavín de Pariarca-Micarín, en el distrito de Chavi de Pariarca-Huamalies-Huánuco (provincia de Huamalies).
- La construcción del canal de riego Putaga-Chuchayniog-Armatanga-Lucma, en el distrito de Tomaykichwua-Ambo-Huánuco (provincia Ambo).
- La construcción del sistema de riego presurizado en la localidad de Rayapata, distrito de San Francisco de Asis -Luaricocha-Huánuco (provincia Lauricocha).
- La construcción canal de riego Chupas-San Antonio, en el distrito de Banos-Lauricocha-Huánuco (provincia de Lauricocha).
- La construcción de canal de riego Chacabamba (provincia de Yaraolwilca); Construcción del sistema de irrigación Yanacocha-Cochamarca, en el distrito de San Francisco de Cayran (provincia de Huánuco).
- La construcción del canal de Irrigación Tingo Grande- Punta Quipas, en el distrito de Yanas (provincia Dos de Mayo).
- La construcción de los canales de riego de Sillapata- zona alta y zona baja (provincia Dos de Mayo).

OTRAS PRIORIDADES:

- Promover el crecimiento de la producción local, regional y las exportaciones con valor agregado de la Región de Huánuco.
- Promover e incentivar la formalización de la MYPES y PYMES y apoyar el desarrollo de sus capacidades e incremento de su calidad y productividad.
- Promover las inversiones públicas y privadas que garanticen la sostenibilidad de los recursos naturales y ambientales.
- Promover e incentivar la formalización y transparencia de las entidades micro financieras que operan en los ámbitos rurales.

OBJETIVO ESPECIFICO, promover y desarrollar una economía regional estable garantizando la inversión pública y/o privada en los sectores productivos con el propósito de generar el crecimiento económico sostenido creando empleo con salarios dignos. N° Nombre del Indicador Unidad de Medida Línea de Base Meta Medio de Año 2016 Año 2021 verificación 1 PBI per cápita (en dólares de 2008) Dólares 1,348 2,177 3,006 INEI-BCRP Fuente:

ACCIONES ESTRATÉGICAS Incrementar la inversión pública y estimular la inversión privada en la Región para mejorar la rentabilidad de los sectores económicos-productivos. Modernizar y simplificar la administración de la gestión pública, creando las condiciones favorables y estratégicas para la captación de inversiones público-privada. Mejorar la

confiabilidad e institucionalidad de la información estadística, relacionadas al comportamiento y estado de las inversiones en la Región. OBJETIVOS ESPECÍFICOS O.E. N°2 Mejoramiento de la productividad, competitividad y desarrollo sostenible de los sectores productivos y rentables con alto valor agregado focalizado a nivel regional, con criterios de Zonificación Ecológica Económica (ZEE). N° Nombre del Indicador Unidad de Medida Línea de Base Meta Medio de Año 2016 Año 2021 verificación 1 Índice de competitividad regional. (2009) Índice 0.2862 0.31 0.33 MEF Fuente: MEF. Elaboración: GRPPAT-GORE de Huánuco.

ACCIONES ESTRATÉGICAS Identificar corredores económicos, potencialidades productivas en las provincias de la Región, en el marco del proceso de Ordenamiento Territorial (OT). Promover la inversión privada en tierras eriazas para ampliar la frontera agrícola conforme a criterios de zonificación ecológica económica. Diseñar e implementar un sistema de información geo referenciado sobre las áreas de desarrollo económico y potencialidades regionales y locales. Fortalecer las intervenciones de las entidades encargadas de la promoción y el fomento de nuevas actividades económicas competitivas nacional e internacionalmente. Identificar las potencialidades y recursos de la Región para captar inversiones con el propósito de fomentar el desarrollo actividades económicas-productivas. OBJETIVOS ESPECÍFICOS O.E. N°3 Promover el desarrollo de conglomerados, cadenas productivas, clúster económico, parques industriales, articulado a los sectores primario, secundario y terciario con alto valor agregado a través de alianzas estratégicas entre gobiernos locales e instituciones públicas- privadas. N° Nombre del Indicador Unidad de Medida Línea de Base Meta Medio de verificación Año 2016 Año 2021 1 Índice de innovación. Establecer mecanismos formales de comunicación y coordinación entre el sector público-privado y los organismos encargados de la promoción de actividades productivas. Establecer mecanismos de apoyo para el desarrollo de conglomerados, cadenas productivas y parques industriales con enfoque regional y local, desarrollando y ampliando el mercado interno. Establecer condiciones para la creación de fondos de inversión de riesgo en actividades productivas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. - Promover el desarrollo e incremento de la productividad de la actividad industrial, comercial, turística, artesanal, minera, apicultura, acuícola, forestal, agropecuaria, con el propósito de incrementar la rentabilidad de los productores. N° Nombre del Indicador Unidad de Medida Línea de Base Meta Medio de Año 2016 Año 2021 verificación 1 Variación porcentual del VAB de Agricultura, Caza y Silvicultura, a precios constantes. (2010) Variación porcentual 3% 4% 5% INEI-Dirección Nacional de Cuentas Nacionales Fuente: INEI-Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. Elaboración: GRPPAT-GORE de Huánuco. ACCIONES ESTRATÉGICAS Promover y fortalecer las capacidades empresariales de los productos de la Región, a través de la intervención de instituciones públicas-privadas. Brindar asistencia técnica y mecanismos necesarios a los pequeños y medianos productores, para mejorar el sistema de producción, transformación, comercialización y rentabilidad económica. Promover la actividad eco turístico, museo de sitio, así como la puesta en valor de los centros arqueológicos, para incrementar la afluencia de turistas brindándoles seguridad y comodidad durante su permanencia. Promover la competitividad para el acceso al mercado interno y externo de las principales cadenas productivas (agropecuaria, forestal, agroindustrial, etc). Crear

condiciones favorables para la formalización de la actividad minera artesanal en la Región. Ratificar el compromiso de las empresas mineras formales en impulsar el desarrollo local sostenible, mejorando la calidad de vida de la población en donde se realizan sus actividades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.- Promover y fortalecer el desarrollo de la oferta exportable orientado a mercados de destino, incidiendo en la facilitación comercial y capacidad en cultura exportable. N° Nombre del Indicador Unidad de Medida Línea de Base Meta Medio de verificación Año 2016 Año 2021 1 PYMES exportables % 5% 10% 20% PRODUCE MINCETUR, Fortalecer el sistema de producción, transformación y comercialización de las principales cadenas productivas y artesanales con competitividad y alto valor agregado. Posicionar y promocionar una “marca regional” a nivel nacional, asociada a las ventajas competitivas y productos emblemáticos de la Región, a fin de favorecer la apertura de nuevos mercados interno y externo. Promover el desarrollo de empresas y cadenas exportadoras, articulando a las PYME con las grandes empresas y promoción de las exportaciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.- Impulsar la creación y formalización de las PYMES enfatizando a los sectores productivos rentables con el propósito de crear incentivos crediticios y generación de empleos formales. N° Nombre del Indicador Unidad de Medida Línea de Base Meta Medio de verificación Año 2016 Año 2021 1 Numero de MYPES formalizadas % 5% 10% 20% PRODUCE Fuente: PRODUCE. Elaboración: GRPPAT-GORE de Huánuco. **ACCIONES ESTRATÉGICAS** Promover fondos de inversión con bajos intereses para la creación y formalización de PYMES en la Región. Simplificar los trámites y requisitos para el funcionamiento de las PYME. Incentivar la formalización del empleo, así como el reconocimiento y respeto de los derechos laborales establecidos por Ley. Impulsar programas de capacitación y asistencia técnica para el uso de tecnologías que incrementan la productividad de las PYMES, otorgando facilidades e incentivos para su incorporación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.- Promover y garantizar las inversiones en el ámbito regional impulsando el desarrollo de las actividades económicas productivas, a través de la asociatividad y fortalecimiento de las organizaciones productoras por cuencas hidrográficas y corredores económicos. N° Nombre del Indicador Unidad de Medida Línea de Base Meta Medio de verificación Año 2016 Año 2021 1 Índice de desempeño económico.

ACCIONES ESTRATÉGICAS Impulsar la asociatividad de los productores para el acceso a los fondos de inversión y otros beneficios, logrando mejorar su sistema de producción y rentabilidad. Promover el desarrollo de actividades económicas-productivas asociadas, haciendo uso de los recursos y potencialidades diferenciados por cuencas hidrográficas y corredores económicos. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS O.E. N°8** Promover la inversión privada en los sectores minero y energético (hidrocarburos y electricidad), velando por la seguridad y preservación del medio ambiente. N° Nombre del Indicador Unidad de Medida Línea de Base Meta Medio de Año 2016 Año 2021 verificación 1 Variación porcentual del VAB de Minería, a precios constantes. (2006) Variación porcentual 1% 5%

10% INEI-Dirección Nacional de Cuentas Nacionales Fuente: INEI-Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. Elaboración: GRPPAT-GORE de Huánuco.

ACCIONES ESTRATÉGICAS Facilitar la inversión privada en los sectores minero y energético, con un sistema político-administrativo favorable, haciendo uso de las leyes y normas que garanticen la seguridad y el compromiso de los inversionistas por la preservación del medio ambiente. OBJETIVOS ESPECÍFICOS O.E. N°9 Promover y facilitar que las asociaciones productoras formalizadas del ámbito rural y urbano, tengan acceso a los créditos con bajos intereses que brindan las entidades financieras para incrementar la productividad y rentabilidad. N° Nombre del Indicador Unidad de Medida Línea de Base Meta Medio de Año 2016 Año 2021 verificación 1 Índice de clima de negocios. (2009) Índice 0.28 0.31 0.34 MEF-PERÚ COMPITE Fuente: MEF-PERÚ COMPITE. Elaboración: GRPPAT-GORE de Huánuco. ACCIONES ESTRATÉGICAS Identificar a las asociaciones productoras formalizadas del ámbito rural y urbano de la Región, para contar con un sistema de información verídica. Brindar capacitación en temas de crediticios a las asociaciones productoras formalizadas con el apoyo de entidades financieras de manera transparente y confiable. Crear fondos de financiamiento promocionales para apoyar el desarrollo de pequeños negocios en los ámbitos urbano y rural. PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO HUÁNUCO 2014-2021 147 5.4.8 PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS PG/ PY Título Ámbito PROGRAMAS PRESUPUESTALES-MEF(Estructura Programática de Programas Presupuestales) Fomento de las actividades pesqueras artesanales y acuícolas Incremento de la productividad de MYPE y cooperativas Desarrollo de la pesca artesanal Mejora de la sanidad animal Mejora y mantenimiento de la sanidad vegetal Incremento de la competitividad del sector artesanía Desarrollo productivo de las empresas Ordenamiento y desarrollo de la acuicultura Fortalecimiento de la pesca artesanal Nacional/Regional PG/ PY Título Ámbito Aprovechamiento de las oportunidades comerciales brindadas por los principales socios comerciales del Perú Innovación y transferencia tecnológica Programa nacional de empleo juvenil-Jóvenes a la Obra Programa para la generación del empleo social inclusivo Trabaja Perú Fortalecimiento de las condiciones laborales Nacional/Regional

EL CULTIVO DE PALMA ACEITERA EN LOS DISTRITOS DE RUPA RUPA Y JOSÉ CRESPO Y CASTILLO DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DISTRITO DE CHOLÓN DE LA PROVINCIA DE MARAÑÓN-DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO SE IMPLEMENTARÁ LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL CULTIVO DE FLORES DE CORTE, (GLADIOLOS, CLAVELES Y HORTENSIAS); EN LA PROVINCIAS DE HUÁNUCO DISTRITO DE CHURUBAMBA Y SANTA MARÍA DEL VALLE Y LA PROVINCIA DE PACHIITEA EN EL DISTRITOS UMARI, EN EL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO. LA INSTALACION DEL SISTEMA DE IRRIGACIÓN QUÍO - CAYNA, DISTRITO CAYNA, PROVINCIA DE AMBO - REGION HUANUCO AMBO CAYNA. CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE IRRIGACION GASAJHUASI HUANUCO AMARILIS. SE DOTARÁ DE ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y DOTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS PARA LA CRIANZA DE ALPACAS RAZA HUACAYA EN LAS PROVINCIAS DE LAURICOCHA, HUAMALÍES, HUACAYBAMBA Y AMBO - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO LAURICOCHA HUAMALIES HUACAYBAMBA AMBO. ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION PARA EL CULTIVO DE CACAO EN LAS PROVINCIAS DE LEONCIO PRADO, MARAÑÓN (CHOLÓN) Y HUAMALIES (MONZÓN) - REGIÓN HUANUCO LEONCIO PRADO MARAÑÓN HUAMALIES. INSTALACIÓN

DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO HUASCACOCCHA-HUARACILLO, DISTRITO DE PINRA, PROVINCIA DE HUACAYBAMBA, REGIÓN HUÁNUCO HUACAYBAMBA PINRA. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE AYANCOCHA ALTA, DISTRITO DE SAN RAFAEL, PROVINCIA DE AMBO, REGIÓN HUÁNUCO AMBO SAN RAFAEL. INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO CUSHI-SAN BORJA, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOAQUIN, DISTRITO DE SAN RAFAEL, PROVINCIA DE AMBO, REGIÓN S/C AMBO SAN RAFAEL. INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE IRRIGACIÓN CHINCHAYCOCHA - CAJABAMBA, DISTRITO DE HUACRACHUCO, PROVINCIA DE MARAÑÓN HUACRACHUCO. ACONDICIONAMIENTO TURÍSTICO Y PUESTA EN VALOR DE LOS PUENTES HISTÓRICOS DE PIEDRA: CALICANTO Y TINGO EN HUANUCO, HUANCAPATA Y CARRION EN AMBO Y MARISCAL EN LA UNIÓN, EN EL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO. INSTALACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS EN EL CORREDOR TURISTICO LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO HUANUCO LEONCIO PRADO. HABILITACION, ACONDICIONAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL PARQUE INDUSTRIAL HUANUCO PILLCO MARCA.

DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA

DIAGNOSTICO DE DESARROLLO EN LA REGION HUÁNUCO. - La priorización de Desarrollo se realiza tomando en cuenta la jerarquización de ciudades por volumen de población y por tasa de crecimiento, su ubicación en zonas de desarrollo según su dinamismo y su rol de servicio a la producción.

IMPORTANCIA ALTA.- Está constituido por las ciudades que tienen un volumen de población importante y que han mostrado tasas de crecimiento poblacional superiores a la media del departamento, entre ellas se encuentran: Huánuco, área metropolitana, que se caracteriza por concentrar a la mayor población urbana de la región (50.4% de la población urbana departamental), con una población de 163,235 habitantes y una tasa de crecimiento para el periodo 1993-2007 de 2.67%, constituye el mayor centro político, administrativo, económico financiero y social del departamento. Por lo tanto es el nodo principal, considerado como el motor del desarrollo departamental con proyecciones de alcance regional, aquí se desarrollan actividades económicas con permanente crecimiento: agrícola, manufactura, servicios gubernamentales, financieros, comerciales y turísticos. Tingo María, capital de la provincia de Leoncio Prado, con una población de 48.361 y una tasa de crecimiento de 0.86%, 1993-2007, es la segunda ciudad en importancia por su volumen poblacional y desarrollo económico, político, social, financiero y cultural, aunque se observa una contracción en su tasa de crecimiento, sigue manteniendo su status como nodo de desarrollo por su influencia en la región de Selva del departamento y ubicarse en una zona productora agrícola con productos de exportación. Margos, Es un nodo de importancia alta, debido a que en el último periodo intercensal ostenta la más alta tasa de crecimiento de las ciudades del departamento 6.03%, aunque solo tiene de una población de 2753 habitantes. Se localiza en una zona dinámica de producción agrícola en la cuenca del Huallaga.

NODOS DE IMPORTANCIA MEDIA.- Se han identificado cuatro ciudades como nodos de importancia media, está constituido por ciudades que teniendo una importante población,

muestran tasas de crecimiento altas y moderadas y que en función a ello obtuvieron puntajes intermedios. Son nodos de importancia media con potencial futuro. Llata, capital de la provincia de Huamalíes, cuenta con una población de 4,308 habitantes y una tasa de crecimiento de 2.95%. Zona de producción agrícola y actividad comercial, con influencia en la parte alto andina de la provincia, tiene conexión hacia el Departamento de Ancash. Aucayacu, centro urbano ubicado en plena Selva, con una población de 14,020 habitantes. Aunque los resultados de los últimos censos, la califican como una zona expulsora de población por mostrar una tasa por debajo del promedio departamental y haber disminuido su crecimiento poblacional, (17.72 %) en el periodo 1972-2007. Es un centro urbano que puede recuperar su importancia por su ubicación estratégica en la carretera que une al Departamento de San Martín y por el clima de estabilidad socio político que se viene consolidando, luego de un periodo de violencia. Como nodo de desarrollo su ámbito de influencia abarca parte de la zona sur del departamento de San Martín. Panao, capital de la provincia de Pachitea, con una población de 3,710 habitantes y una tasa de crecimiento de 1.1%, además de ubicarse cerca de la zona productora de papa, que abastece mercados extra e intradepartamental, actúa como centro de servicios y apoyo a la producción Chaglla, en la última década presenta incrementos considerables en su tasa de crecimiento poblacional de 5.77% promedio Anual, se localiza en la zona de mayor producción de papas del departamento, abastece al mercado de Lima, Huánuco y Pucallpa.

NODOS DE IMPORTANCIA BAJA.- Son las ciudades que muestran tasas de crecimiento relativamente bajas y población superior a los 2000 habitantes, que dentro del análisis obtuvieron puntajes relativamente bajos y son los siguientes: La Unión, capital de la provincia de Dos de Mayo, tiene una población de 4,836 habitantes, con una tasa de crecimiento poblacional de 0.60% promedio anual. Su estructura económica productiva se basa en la agricultura, ganadería, manufactura y servicios. Raura, se ubica en el mayor centro minero departamental, con una población de 4,005 habitantes y 1.85% de tasa de crecimiento, su área de influencia abarca los departamentos vecinos de Pasco y la parte norte de Lima, se encuentra en la nueva ruta que une la capital departamental con este Centro poblado, pudiendo constituirse en un nexo importante. Huacrachuco, capital de la provincia de Marañón, tiene una población de 2,382 habitantes y presenta un incremento poblacional relativamente alto en los últimos años (5.67 %), se localiza en una zona de estructura productiva agrícola para autoconsumo y a poca escala, se relaciona comercialmente con la zona sur de La Libertad (Tayabamba), Ancash (Sihuas) y San Martín (Uchiza). Ambo, capital de la provincia del mismo nombre, localizada a orillas del río Huallaga y Huertas, tiene una población de 4,753 habitantes, y una tasa de crecimiento de 1.11%, favorecido por su ubicación en la convergencia de dos vías nacionales, la carretera central (Lima-Oroya-Huánuco-Tingo María-Pucallpa) y la carretera Ambo-Yanahuanca-Oyón-Huacho. Tiene un clima templado. Pachas, es un centro urbano relativamente de poca población 2,138 habitantes, localizado en una zona de producción agrícola y pecuaria mayormente de autoconsumo. **OTRAS CIUDADES DE IMPORTANCIA.-** Se tienen también algunos centros urbanos de relativa importancia sobre todo por la función administrativa que desarrollan dentro de su ámbito y que ya sea por su escasa población o por bajas tasas de crecimiento no fueron consideradas como nodos de desarrollo, a pesar de ser capitales provinciales y son las siguientes: Huacaybamba, capital de la provincia del mismo nombre, su población es de 1,402 habitantes y una tasa de crecimiento de 4.15 %, presenta un incremento moderado en su población, con posibilidad de constituirse en nodo de desarrollo de

la zona norte de la cuenca del Marañón. Su estructura productiva agrícola para autoconsumo y a poca escala, cuyos mercados se encuentran en el departamento de Ancash. Su articulación con la capital departamental es débil. Jesús, ciudad capital de la provincia de Lauricocha, de solo 1566 habitantes presenta un crecimiento de 3.55% de su población, se encuentra ubicado en un extenso valle bañado por el río Lauricocha, el cual al unirse con el Nupe, da nacimiento al río Marañón. Tiene una estructura productiva agrícola y pecuaria, pero en forma rudimentaria y de poca escala, con una dependencia muy marcada a la capital departamental. Chavinillo, capital de la provincia de Yarowilca, tienen estructura productiva agrícola, pero en forma elemental y de poca escala, se encuentra en la ruta nacional Huánuco-La Unión, con una dependencia muy marcada a la capital departamental. Su población es de 1,645 habitantes y crece en 2.22 % promedio anual. Puerto Inca, como capital de la provincia de Puerto Inca, es el único centro urbano de importancia en la zona del Pachitea, tiene una población de 1,460 habitantes y 0.85% de tasa de crecimiento. Con gran potencial para la agroindustria: frutas, ganadería vacuna, madera, etc., se encuentra bajo la influencia de la ciudad de Pucallpa. La particularidad de este espacio, es que presenta una baja tasa de crecimiento urbano, pero la más alta tasa de crecimiento rural, que indica que la gente está ocupando el territorio para desarrollar actividades extractivas. Tantamayo, centro urbano que se prevé tenga una de las más altas tasas de crecimiento del departamento, favorecido en parte por su ubicación estratégica, ya que es el punto de donde se derivan las carreteras hacia el norte (Huacaybamba) hacia el este (Monzón-Tingo María) y hacia el Sur oeste (Llata-La Unión), asimismo tiene potencial turístico.

INFRAESTRUCTURA La mejor infraestructura vial en el caso de la red vial departamental se encuentra en la zona de Huamalíes entre afirmada y trocha carrozable, en lo corresponde a red nacional Huánuco es la provincia que posee la mayor infraestructura vial. Respecto al estado de la red vial por provincias en términos globales se observa que las provincias cuya red se encuentra en mejores condiciones son: Dos de Mayo, Lauricocha y Huamalíes, en tanto las provincias en las que sus carreteras se encuentran en peores condiciones son: Marañón, Pachitea, Huánuco y Puerto Inca. Por la diversidad de características fisiográficas la articulación vial interdepartamental es muy difícil, principalmente en las provincias de Marañón, Huacaybamba y Puerto Inca que como consecuencia de ello, dependen generalmente en los aspectos económicos, políticos y sociales administrativos de los departamentos vecinos como Trujillo (La Libertad), Huaraz (Ancash) y Pucallpa (Ucayali), respectivamente. El principal modo de transporte en el departamento de Huánuco es el terrestre, en la medida que se interrelaciona con los departamentos de Lima, Pasco, Ucayali, San Martín, Ancash y Junín, cuya organización territorial se basa en el sistema vial que tiene como eje principal a la Carretera Central y como ejes secundarios a los que parten de ella. La importancia del modo vial terrestre, se debe principalmente a que por ella se moviliza la mayor parte (más del 90%) de pasajeros y carga que se moviliza dentro del departamento y desde fuera y hacia adentro del departamento. El segundo modo de transporte en importancia es de fluvial, principalmente en la zona de la selva baja, la mayor parte del transporte de carga y pasajeros se realiza por vía fluvial, utilizando los ríos Huallaga y Pachitea y sus afluentes. El tercer modo de transporte en importancia es el aéreo que utiliza los aeropuertos de Huánuco, Tingo María y aeródromos.

TRANSPORTE AÉREO En la Región Huánuco, el modo de transporte aéreo se realiza principalmente por medio de los Aeropuertos de las ciudades de Huánuco y Tingo María, los cuales soportan aviones de mediano fuselaje y avionetas. El aeropuerto de Huánuco, Alférez FAP David Figueroa Fernandini ha sido

modernizado y mejorado para atender una mayor demanda de flujo de vuelos, tal es el caso de la aerolínea LcBusre, que proporciona el mayor número de vuelos de Lima, Huánuco, Tingo María y viceversa. En el siguiente Cuadro se muestra las características de los aeropuertos y aeródromos de la región. CARACTERÍSTICAS DE LOS AEROPUERTOS Y PISTAS DE ATERRIZAJE 2009 NOMBRE Y LOCALIZACIÓN DIMENSIÓN PISTA TIPO DE PISTA TIPO DE AVIÓN MÁXIMO PERMISIBLE FRECUENCIA DE VUELOS OTRAS CARACTERÍSTICAS A. Aeropuerto Nacional. Alférez FAP David Figueroa F. 2500m X 30m Afirmada Fokker 28, Aviones. 02 vuelos por día En 2001-2002 fue modernizada y mejorada para atender mayor flujo de vuelos. B. Otros Aeropuerto. Tingo María. 2100m X 30 m Afirmada Fokker 28, Aviones Búfalos de carga. 03 días por semana Operaciones civiles y militares. Aeródromo de Puerto Inca. 1500m X 100 m Afirmada Avionetas de 06 pasajeros. 02 días por semana Nunca ha estado fuera de servicio. Aeródromo de Codo de Pozuzo. 1500m X 100 m Afirmada Avionetas de 06 pasajeros. 02 días por semana Nunca ha estado fuera de servicio. Aeródromo de Pueblo Libre. 1500m X 100 m Afirmada Avionetas de 06 pasajeros. 02 días por semana Nunca ha estado fuera de servicio. Fuente: Dirección Regional de Transportes y comunicaciones.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL AEROPUERTO ADMINISTRADO POR CORPAC S.A. 2017 Características Aeropuerto Alf. FAP David Figueroa Tingo María Distrito Huánuco Rupa Rupa Provincia Huánuco Leoncio Prado Meteorología Si 1 Aduana No 1 Policía Si - Sanidad No - Restaurante No 1 Edificio Si 1 Elevación (M.S.N.M.) 1856 612 Radio - Ayudas Si 1 Tipo de superficie Imprimado con asfalto Afirmado Largo (M) 2500 M 2100 Ancho (M) 30 M 30 Avión Critico An-32 Similare Fokker-28 Vehículo de Rescate Magnum 440 M-440 Personal Ocupado 15 Empleados y Obreros 5 y 8 7 Fuente: CORPAC S.A. Aeropuerto David Fernandini-Huánuco. Elaboración: GRPPAT-GORE Huánuco. AEROPUERTO “ALFÉREZ FAP. DAVID FIGUEROA FERNANDINI Se encuentra ubicado en la Región, Provincia y Distrito de Huánuco a 6 km de la ciudad de Huánuco, cuenta con una pista asfaltada de 2,500 metros de largo por 30 de ancho, Terminal de pasajeros de un piso con 160.51 m², Hall principal de 74.55 m² y dos counters. Actualmente se encuentra administrado por CORPAC S.A., entidad gubernamental recibiendo vuelos de una sola aerolínea: LcBusre, con vuelos a Lima para conectar con todo el país. AEROPUERTO DE TINGO MARÍA Se encuentra ubicado en la Región, Provincia de Leoncio Prado, Distrito de Rupa Rupa de 0.5km de la ciudad, inicio sus operaciones en 1944 y cuenta con una pista de material granular con 2100 metros de largo por 30 de ancho, Terminal de pasajeros de un piso con 1080 m², Hall principal de 189.90 m², zona de embarque 96.36, tres counters y una torre de Control de tres pisos con 7.80 metros de altura. Actualmente se encuentra administrado por CORPAC S.A, y es la principal puerta de entrada hacia la imagen de la Bella Durmiente. Para la interrelación entre los centros urbanos y centros poblados menores del área rural en la zona de la selva baja, la infraestructura aérea es determinante, donde existen superficies planas que permiten el aterrizaje de avionetas con capacidad de hasta 15 pasajeros o bimotor, así como, para la comunicación e integración regional, que sirven para articular los pueblos que no tienen acceso a vías carrozables.

TRANSPORTE FLUVIAL El transporte fluvial de carga y pasajeros se realiza utilizando tres tipos de embarcaciones: Chatas, Peque Peques y Canoas. El transporte se realiza a través de una vasta red fluvial que va desde pequeños y torrentosos ríos a los de mayor caudal como el Huallaga y Pachitea que conforman un sistema hidrográfico propio. El transporte fluvial en la zona de selva es de enorme importancia, debido a las características de la zona y la ausencia de una red vial

terrestre, en esta zona cobra importancia sobre todo los ríos Huallaga, Pachitea y sus afluentes en la provincia de Leoncio Prado y Puerto Inca. Sin embargo por condiciones estacionales, en determinadas épocas por la variación del caudal de los ríos el transporte se hace difícil.

Este modo de transporte es usado por los pobladores de Centros Poblados ubicados en las márgenes de los ríos navegables para el incremento económico con los centros urbanos de la zona y servicios sociales de la población rural. Los puertos fluviales de la zona de selva tienen limitaciones para administrar el tráfico de embarcaciones por la capacidad de fondeamiento de los muelles por lo que solo arriban embarcaciones de calado permisible y se propone repotenciar la infraestructura de los puertos, siendo los ríos navegables el Huallaga y Pachitea.

Tipo de Embarcación Máximo Permisible Tipo de carga que Moviliza Frecuencia de Viajes Otras Características

1. Honoria Fluvial Chata Madera, arroz, plátano, maíz, ganado, cerveza, combustibles. 04 días por semana No dispone de grúas para contenedores ni capacidad de almacenaje.
2. Tournavista Fluvial Chata Madera, arroz, plátano, maíz, ganado, cerveza, combustibles. 04 días por semana No dispone de grúas para contenedores ni capacidad de almacenaje.
3. Puerto Inca Fluvial Chata Madera, arroz, plátano, maíz, ganado, cerveza, combustibles. Diario No dispone de grúas para contenedores ni capacidad de almacenaje.
4. Yuyapichis Fluvial Chata Madera, arroz, plátano, maíz, ganado, cerveza, combustibles. 04 días por semana No dispone de grúas para contenedores ni capacidad de almacenaje.
5. Súngaro Fluvial Chata Madera, arroz, plátano, maíz, ganado, cerveza, combustibles. Diario No dispone de grúas para contenedores ni capacidad de almacenaje.
6. Islera Fluvial Chata Madera, arroz, plátano, maíz, ganado, cerveza, combustibles. 5 días por semana No dispone de grúas para contenedores ni capacidad de almacenaje.

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones-Desarrollo Vial 2009. Elaboración: Elaboración GRPPAT-GORE Huánuco. Las principales embarcaciones que discurren por los ríos de la selva son Peque Peques, que son canoas con motor estacionario que ha convertido en el medio de transporte masivo para carga y pasajeros, en ellas caben hasta 30 personas y cargas menores no mayores a los 300 Kg. Las canoas con motor fuera de borda, que son embarcaciones similares al Peque-Peque, pero poseen un motor fuera de borda que las hace más rápidas su capacidad de carga también son mínimas. Las embarcaciones pesadas, que son barcos de carga o llamadas “chatas”, que discurren por los ríos de mayor caudal transportado hasta 300 personas, su capacidad máxima es de 20 TM.(Ver

PRINCIPALES PUERTOS DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO DEPARTAMENTO Categoría Ubicación Geográfica Ubicación Política PUERTO Latitud Longitud Provincia Distrito Sur Oeste PUERTO INCA Caleta 04° 21'24" 74° 59'00" Puerto Inca Puerto Inca GANSO AZUL Caleta 08°29'28" 74° 42'30" Puerto Inca Honoria Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Dirección Nacional de Censos y Encuestas. Elaboración: Elaboración GRPPAT-GORE Huánuco.

TRANSPORTE CARRETERO Las inversiones estatales y privadas en infraestructura vial han sido los elementos determinantes no solo en la estructuración espacial del territorio sino también de su poblamiento. En 1912 se inicia la construcción de la carretera central de la sierra y en el año 1921 la construcción de la carretera Cerro de Pasco-Huánuco, la que se concluyó en Diciembre de 1923. Dentro de la política de viabilidad del Gobierno de Leguía, la ruta Huánuco-Tingo María se inició en el año 1929, llegando hasta la zona denominada Carpish. Esta obra se paralizó en

este punto del año 1930, cuando fue derrocado el entonces Presidente Leguía. En el año 1934 con ocasión del conflicto territorial con Colombia, se notó la necesidad de establecer una vía de comunicación más corta hacia Leticia y esta era a través de Huánuco, Tingo María, Pucallpa, por esta razón el gobierno de Sánchez Cerro, dispuso la continuación de la construcción de la carretera, llegando al campamento de Tingo María en 1937 y hasta Pucallpa el año 1941. En 1959, Fernando Belaúnde concibe la idea de conquistarla Amazonía a través de la construcción de carreteras y la integración de América Latina de adentro hacia afuera con una red de caminos. Esto dio lugar a la propuesta de construcción de la Carretera Marginal de la Selva con financiamiento del gobierno de los Estados Unidos, se realizaron los estudios de ingeniería y ubicación de la Carretera Marginal desde Santa Cruz en Bolivia hasta la frontera con Colombia y Venezuela. En 1968 fue depuesto el presidente Belaúnde y ya en su siguiente gobierno, este proyecto fue considerado en el presupuesto con una magnitud adecuada de inversión. En lo que respecta a la evolución de la vialidad, en año 1963 de las 7 provincias de Huánuco, no tenían acceso vial (Huamalíes y Huacrachuco) y en cuanto a distritos casi 40 de sus 74 distritos tampoco tenían acceso vial. En 1982 se incorporó a la agricultura alrededor de 120,000 has de tierras fértiles paralelamente a la inauguración de 127 km de carretera, ramales unidos a la Marginal de la Selva. En 1984 se inauguró la carretera marginal en el tramo del kilómetro 86 de la carretera Federico Basadre hasta la Ciudad Constitución, con una superficie de rodadura totalmente afirmada. Desde entonces debido a la falta de mantenimiento y conservación se perdió el material constitutivo de afirmado. Actualmente la Región Huánuco está conformada por 12 provincias y 77 distritos cuyas capitales tienen acceso vial, con excepción del Codo Pozuzo en la provincia de Puerto Inca, los distritos de San Buenaventura y San Pedro de Chonta de la Provincia de Marañón.

DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA VIAL DEL DEPARTAMENTO La Red Vial en el Perú está compuesta por 78,127 Km de carreteras, clasificadas en tres categorías: Nacionales a cargo de PROVIAS NACIONAL, Departamentales bajo la responsabilidad de los Gobiernos Regionales Vecinales a cargo de los Gobiernos Locales. Según el D.S. N° 044-08-MTC, la Región de Huánuco, cuenta con 7 caminos nacionales, 13 caminos departamentales y 283 caminos vecinales registrados por el MTC. (Ver mapa vial de Huánuco). La Red Vial de la Región está conformada por 3,300 Km de carreteras de las cuales 935.3 Km (28.3%) son de categoría Nacional, 786.4 Km (23.8%) son Departamentales y 1578.3 Km (47.8%) con vecinales. La región Huánuco cuenta con una red vial total de 3,300 Km, entre camino nacionales, departamentales y vecinales. Contando con 347.8 Km (10.5%) de superficie asfaltada, 1487.1 km (45.1%) de superficie afirmada, 539.5 km (16.3%) de superficie sin afirmar y 925.6 km (28%) de superficie de trocha. Actualmente, la Región de Huánuco está conformado por 11 provincia que se articulan por medio de 7 caminos nacionales: PE-12A, PE-14A, PE-18, PE-18A, PE-3N, PE-5N Y PE-5NA y de 13 caminos departamentales, que une las capitales provinciales de cada una de ellas. Asimismo, las capitales de distrito de cada provincia de la Región de Huánuco, se encuentran conectadas a la red vial, sirviendo de articulación a la mayoría de Centros Poblados. El departamento de Huánuco en cuanto a red vial nacional se articula a través de 3 eje longitudinales y 4 ejes transversales. Ruta PE-12ª Desde limite departamental de Anchas hasta limite departamental San Martin, es un eje transversal de 133.65 Km (con 100.25 km afirmado, 33.40 km sin afirmar) que atraviesa la Región en el límite de Ancash para conectarse con la capital de Huacrachuco y con los centros poblados: Chonas y San Pedro de Chonta, siguiendo su recorrido en el departamento de San Martin. Existe un pequeño tramo de 30 km que está proyectado para su construcción; antes de llegar al límite con el departamento de Ucayali. Esta

carretera es de mucho interés de los departamentos de La Libertad, Ancash, para lograr acceso a la selva. Ruta PE-14ª Desde límite departamental Ancash hasta Huacaybamba-Cochabamba-Arancay-Jircan-CarpaMonzon-Tazogrande-Sachavaca-Emp. PE-18ª (Tingo María), es un eje transversal de 182.54 km, que conecta las ciudades de Huánuco y Tingo María la mayor parte de su longitud, es decir 110 km, son afirmar y 56 km son trocha; el mantenimiento de esta ruta es constante por ser muy transitada y soportar cargas pesadas y está deteriorado en muchos puntos requiriendo rehabilitación. Ruta PE-18 Desde Emp. PE-3N (Huánuco) hasta Emp. PE-3N (Ambo), es otro eje transversal de carretera afirmada de 28.48 km de longitud, esto es una vía relativamente corta, que permite unir la ciudad de Ambo en Huánuco, con el centro poblado de Yanahuanca en el departamento de Pasco, se encuentra en regular condición y debe tener constante mantenimiento. Ruta PE-18ª Desde Emp. PE-3N (Huánuco) hasta el Puente Rancho-Acomayo-Puente Cayumba-Las Palmas- Tingo María-Emp. PE-5N (Puente Pumahuasi), es un eje importante rol de articulación enlazando y permitiendo la articulación entre Huánuco y Tingo María. PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO HUANUCO 2014-2021 160 Ruta PE-3N Desde límite departamental Pasco hasta Ambo-Huánuco-Chuquis-Pachas-Límite departamental Ancash, es un eje longitudinal de gran importancia para la Región Huánuco, ya que permite el intercambio comercial y otras actividades. Esta vía, conecta los departamentos de Pasco y Ancash, articulando la capital provincial de Ambo, al capital departamental de Huánuco y uniendo los centros poblados Chuquis y Pachas. Este camino continua atravesando la Región Ancash. En el territorio Huanuqueño, la PE-3N abarca los 200.57 km de longitud y tiene una superficie de 58.60 km de asfaltado y 80.87 km de afirmado. Esta carretera es una de las de mayor tráfico, ya que conecta a 6 provincias de zona andina, por lo que requiere constante reparación y mantenimiento para estar en buenas condiciones de transitabilidad. Ruta PE-5N Desde límite departamental Ucayali hasta el desvío de Puerto Inca-Límite departamental Pasco, es también un eje longitudinal y de gran importancia para la conexión de la provincia Puerto Inca, la cual permite trasladarse hacia los diferentes centros poblados de la ciudad de Ucayali y la ciudad de Pasco; asimismo, es un medio de conexión para articularse con la capital departamental y los centros poblados de la Región Huánuco. Tienen una presencia en la Región de 232.58 km y cuenta con superficie de asfaltado y sin afirmar, encontrándose apto y sin problemas para trasladarse por esta vía. Esta vía por su importancia para la atención o mantenimiento vial y desarrollo integral (agropecuario, forestal, comercio y turístico) de la región es necesario su re categorización de ruta nacional a ruta departamental. Ruta PE-5Nª Desde límite departamental Pasco hasta Codo de Pozuzo-San Juan de Codo – Emp. PE-5N, es un eje longitudinal que tiene 19.44 km de longitud en la Región, gran parte de este tramo, aún se encuentra en proyecto para su construcción; pero, sin duda servirá de un nexo importante para la población de Puerto Inca, ya que podría ahorrar mucho tiempo de viaje en comparación con los caminos que se deben considerar para trasladarse desde los centros poblados de Puerto Inca hacia Huánuco o viceversa. Lim. Dep. Ancash HuacrachucoChonas-San Pedro de Chonta-Lim. Dep. San Martín. 133,65 0 100,25 33,4 0 2 PE-14A Lim. Dep. Ancash HuacaybambaCochabambaArancay- Jircán - Carpa - Monzón - Tasogrande - Sachavaca - Emp. PE-18A (Tingo María). 182,54 0,37 15,5 110,29 56,38 3 PE-18 Lim. Dep. Pasco Emp. PE - 3N (Ambo) 28,48 0 28,48 0 0 4 PE-18A Emp. PE3N (Huánuco) Puente Rancho - Acomayo - Puente Cayumba - Las Pampas - Tingo María - Emp. PE 5N (Puente Pumahuasi). 138,08 138,08 0 0 0 5 PE-3N Lim. Dep. Pasco Ambo- Huánuco - Chuquis - Pachas - Lim. Dep. Ancash. 200,57 58,6 80,87 61,1 0 6 PE-5N Lim. Dep. Ucayali Desvío Puerto Inca - Lim. Dep. Pasco 232,58 121,72 108,2 2,66

0 7 PE-5NA Lim. Dep. Pasco Codo de Pozuzo - San Juan de Codo Emp. PE - 5N 19,44 0,18 19,26 0 0 RED VIAL NACIONAL TOTAL 935,34 318,95 352,56 207,45 56,38 Fuente: Inventario Vial Geo referenciado 2009. Departamento de Huánuco. Elaboración: GRPPAT del GORE de Huánuco. PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO HUANUCO 2014-2021 161 RED VIAL DEPARTAMENTAL La Red Vial Departamental está constituido por 13 rutas departamentales; que se mencionan en el D.S. N°044- 08-MTC como registrados. La longitud de la red vial departamental es de 786.36 km entre asfaltados, sin afirmar y camino de trocha. También se puede notar que predomina un mayor porcentaje de caminos con superficie afirmada, representando el 72.4% del total de los caminos departamentales en la Región; existe un porcentaje mucho menor (17.7%), de caminos con superficie sin afirmar asimismo se tiene un 8.8% superficies de trocha y de solo un 1.1% de asfaltado.

LISTADO DE RUTAS DEPARTAMENTALES DE HUÁNUCO Ruta HU-100 Desde Emp. PE-12A (Santa Eulalia) hasta Emp. PE-14A (Huacaybamba), esta carretera tienen una longitud de 119.35 km de los cuales 49.31 km son afirmados y 26.81 km sin afirmar y 43.23 km trocha, articula las localidades de Buenaventura, Canchabamba y la capital de la provincia de Huacaybamba, favorece a la extracción de la producción agropecuaria y forestal. Ruta HU-101 Desde Emp. PE-14A (Urpish) hasta Sogo Pampa-Carpa-Tantamayo-Chavín de Pariarca-Queropata-Vista Alegre-Quivilla-Emp. PE 3N (Tingo Chico), esta vía tiene una longitud total de 87.50 km, que está constituida por 49.62 km de afirmado 37.88 km sin afirmar, facilita la comercialización de productos agrícolas y ganaderos. Ruta HU-102 Desde Emp. 3N (Pachas) hasta Libertad-Llata-Puños-Miraflores-Punchao-Singa, esta carretera tiene 110.91 km de longitud de los cuales 107.40 km son afirmados y tan solo 3.51 es trocha, permite la extracción de la producción agrícola y de frutales. Ruta HU-103 Desde Emp. HU-102 (La Libertad) hasta Huerfosayoc-Emp. AN-111, esta carretera es parte de una ruta proyectada en la actualidad tiene una longitud total de 9.55 km todo trocha, facilita la comercialización en la producción agrícola de la zona. Ruta HU-104 Desde LD. Ucayali hasta, Tournavista. Tiene una longitud 42.24 km todo afirmado, articula un área de producción agrícola pecuaria y forestal de importancia. Ruta HU-105 Desde Emp. HU-104 (Nueva Independencia) hasta Honoria, esta carretera es afirmada y tiene una longitud total de 10.78 km, facilita la comercialización agrícola, ganadera y forestal. Ruta HU-106 Desde Emp. PE-5N hasta Puerto Inca, esta carretera es afirmada y tiene longitud 9.22 km, articula la zona de explotación forestal de Puerto Inca, articula un área importante de producción agrícola pecuaria y forestal. Ruta HU-107 Desde Emp. PE-5N (Bello Horizonte) hasta Yuyapichis, esta vía está constituida por 6.02 km de carretera afirmada, facilita la producción agrícola pecuaria y forestal. Ruta HU-108 Desde Emp. PE-3N (Huánuco) hasta Churubamba-Vinchos, esta carretera tiene una longitud de 34.87 km conformada por 8.83 km asfaltados, 24.69 km afirmados y 1.35 km de trocha, facilita la producción agrícola y ganadera de la zona. Ruta HU-109 Desde Emp. PE-3N (La Unión) hasta Iscopampa-Rondos-Pilcocancho-Baños-Cochambra-Ataquero-Queropalca, está constituida por 74.60 km de los cuales 59.95 km son afirmados y 14.65 km sin afirmar, articula una zona agrícola y pecuaria con la ciudad de Huánuco. PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO HUANUCO 2014-2021 162 Ruta HU-110 Desde Emp. PE-3N (Llilhatambo) hasta Huarín-Jivia-Jesús-Cauri-Gashapampa-Antacolpa-Raura-Lim. Dep. Lima, esta carretera tiene 128.45 km de longitud y está conformada por 109.60 km de carretera afirmada, 7.49 sin afirmar y 11.36 de trocha. Articula una zona de producción minera agrícola y pecuaria y la comercialización. Ruta HU-111 Desde Emp. PE-3N (Higuera) hasta

Margos-Emp. HU-110 (Jesús), esta carretera tiene 72.75 km de longitud total de las cuales 20.20 km son afirmados y 52.55 km sin afirmar, facilita la comercialización principalmente de productos agrícolas hacia la costa. Ruta HU-112 Desde Emp. PE-18A (Rancho) hasta Panao-Chaglla-Rumichaca, esta vía está constituida por 80.12 km de carretera afirmada, articula una zona importante de producción de papa y pan llevar, que se destina al mercado regional y local.

ESTADO DE LA RED VIAL Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEPARTAMENTAL, POR PROVINCIAS En las siguientes cuadros se presentan una cuantificación de estado de conservación de los caminos, en ellas se aprecia que la red nacional en su mayor parte se encuentra operativa y solo un 16% requiere ser rehabilitada. ESTADO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL, POR PROVINCIAS En cuanto a la red de categoría departamental un 62% se encuentra en buenas y regulares condiciones y un 38% en malas y muy malas condiciones, lo que indudablemente limita el desarrollo de las actividades productivas sobre todo para el transporte de la producción hacia los mercados y registrados como departamentales y nacionales por cada uno de los espacios provinciales, considerando el tipo de superficie de rodadura. Este Cuadro permite identificar, en una primera aproximación, el grado de integración regional y de relación espacial, que se manifiesta entre los centros urbanos y sus áreas rurales, como se verá a continuación. El análisis de esta información permite confirmar que la mejor infraestructura vial en el caso de la red vial departamental se encuentra en la zona de Huamalés entre afirmada y trocha carrozable, en lo que corresponde a la red nacional Huánuco es la provincia que posee la mayor infraestructura vial. Respecto al estado de la red vial por provincias en términos globales se observa que las provincias cuya red se encuentra en mejores condiciones son: Dos de Mayo, Lauricocha y Huamalés, en tanto las provincias en las que sus carreteras se encuentran en peores condiciones son: Marañón, Pachitea, Huánuco y Puerto Inca.

ANÁLISIS DE LA ACCESIBILIDAD TERRITORIAL La trama vial desarrollada en el departamento, así como el estado de su conservación y mantenimiento, han definido en el espacio departamental diferentes niveles de accesibilidad. SUB REGIÓN HUALLAGA, en las provincias que conforman la Sub Región Huallaga, se observa un nivel aceptable de accesibilidad, que influye en la calificación de zona dinámica, por la relativa facilidad en las relaciones entre las zonas productivas y sus mercados, ya que en dicho espacio absorbe el total de vías asfaltadas. La carretera central, se constituye como la más importante vía de articulación de este sub espacio y del departamento, desde el límite con Pasco, hasta la ciudad de Tingo María; sin embargo, ve afectada su transitabilidad en los meses de lluvia con huaycos y derrumbes ocasionales. La carretera Huánuco-Aeropuerto-Vinchos, es utilizada como vía de acceso a la ciudad de Huánuco por gran número de vehículos ligeros que transportan productos de pan de llevar, que elevan el precio de pasaje y fletes por el estado deteriorado de la capa de asfalto. PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO HUANUCO 2014-2021 165 Esta vía es importante porque en ella convergen la mayor cantidad de vías vecinales en comparación al resto de vías. La carretera que conecta los flujos de pasajeros y mercancías de importantes ciudades como Pucallpa y La Aguaytía (Ucayali) y Juanjuí, Tocache y Uchiza (San Martín) con Tingo María, Huánuco y Lima, se encuentra en mal estado de conservación, que influye en el precio y calidad del servicio de pasajeros y en el alto costo de los fletes. SUB REGIÓN MARAÑÓN En la sub región de la cuenca del Marañón, la accesibilidad es regular, debido a que no todas las áreas productivas han sido conectadas al sistema vial, y sus vías son afirmadas, sin afirmar y trochas que se encuentran en mal estado de conservación y mantenimiento, que dificulta la transitabilidad en la época de

lluvias, que implica mayor tiempo de desplazamiento y mayores costos del servicios de transporte de carga y pasajeros. Las provincias de Dos de Mayo, Huamalíes, Lauricocha, Yarowilca, cuentan con vías de superficie de rodadura afirmada, las mismas que se encuentran en condiciones calamitosos ya que fue afirmada en inicios de la década 90, y a la fecha ha perdido la capa del afirmado, por el desplazamiento de los mantenimientos rutinarios y periódicos, interrumpiéndose la transitabilidad sobre todo en épocas de lluvias (Febrero-Abril), situación que no permite alcanzar niveles de competitividad. La provincia de Huacaybamba se conecta con mayor facilidad con Ancash, vería favorecida su integración al corredor económico agropecuario y turístico llamado “Oro de los Andes” junto a las provincias de Dos de Mayo, Huamalíes, Lauricocha y Yarowilca y su articulación a la capital del departamento, si se mejorara la carretera de penetración Jircán-Huacaybamba, que en la actualidad se encuentra a nivel de trocha carrozable. La provincia de Marañón vería incrementado su potencial económico productivo si lograra un mejor acceso hacia el mercado de Huaraz (Ancash), Sihuas (La Libertad), Tocache y Uchiza (San Martín), que se ofrecen como mercados naturales, con la construcción de la carretera Huacrachuco-Uchiza. Siendo necesario la suscripción de convenios entre los Gobiernos Regionales de estos departamentales para lograr este propósito.

SUB REGIÓN PACHITEA En la Sub Región de la cuenca de Pachitea existe un bajo nivel de accesibilidad, por la escasez de vías y porque las que existen son trochas carrozables que son intransitables gran parte del año a pesar de ser una zona de probada potencialidad. La provincia de Puerto Inca, presenta altas tasas de crecimiento poblacional, son embargo, no puede consolidar su desarrollo por la deficiente articulación e integración económica. La vía de mayor importancia, es la Marginal que parte del kilómetro 86 de la carretera Federico Basadre, hasta El Dorado, que se encuentra en pésimas condiciones de transitabilidad, por la falta de mantenimiento y el tránsito de camiones pesados que transportan madera rolliza hacia los aserraderos de Pucallpa, que destruyen complemente las vías carrozables, generando continuo malestar en la población, que entiende que se aceleraría su desarrollo, manteniendo dicha vía en estado aceptable de transitabilidad. En la zona que abarca los distritos de Puerto Inca y Yuyapichis los asentamientos de las comunidades nativas ocupan las cuencas altas de los ríos Yuyapichis y Shipetani mientras que las comunidades Nativas pertenecientes al grupo étnico Amuesha (Yanecha) ocuparan las cuencas de cuatro afluentes de río Pachitea en los distritos de Honoria y Tournavista siendo su principal medio de comunicación la vía fluvial. Los distritos de Honoria y Tournavista de la provincia de Puerto Inca no están integrados directamente al departamento de Huánuco por no contar con infraestructura de transporte terrestre. Sin embargo existe comunicación fluvial con Puerto Inca, capital provincial, pues en Tournavista funciona (aunque precariamente) un atracadero fluvial. Por otro lado, si cuenta con caminos rurales que parten de la carretera Federico Basadre en una zona inmediata a Pucallpa. El distrito de Codo del Pozuzo con gran potencial ganaderos se interrelaciona con los demás distritos de la provincia y sus mercados (Pucallpa y Huánuco) utiliza el transporte multimodal, por camino de herradura hasta alcanzar la profundidad suficiente del río Pozuzo para usar la vía fluvial hasta la localidad de Palcazu (Ciudad Constitución) y de allí seguir por la Fernando Belaunde Terry.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA Y PASAJEROS El servicio de transporte terrestre, se clasifica en servicio público de pasajeros y el servicio de carga.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Se realiza en dos niveles interdepartamental cuando se realiza entre ciudades localizadas en dos o más departamentos, e interdepartamental,

cuando el origen y destino se encuentran dentro del departamento. En el siguiente cuadro se muestra las rutas de transporte de pasajeros, la frecuencia de viajes y el número de pasajeros por semana que sirvió para ordenar dichas rutas de mayor a menor importancia. El servicio de transporte de pasajeros en las rutas interdepartamentales son prestados en la mayoría de casos por empresas de transporte legalmente constituidas, que cuentan con unidades vehiculares confortables (bus cama), en este nivel la ruta Huánuco-Lima es la más importante, ya que moviliza un promedio de 9,275 pasajeros por semana, le sigue en orden de importancia la ruta La Unión- Lima. El servicio de transporte interdepartamental es realizado en función al tipo de superficie de rodadura, el ancho y el estado de la vía, el servicio se efectúa en diferentes tipos de vehículos: ómnibus con capacidad promedio de 26-30 pasajeros, camionetas de los tipos Rural, Station Wagon y Pick Up, Automóviles y camiones acondicionados (mixtos) para el transporte de carga y pasajeros. La ruta interdepartamental más transitada es la Huánuco-Tingo María con 13,190 pasajeros a la semana le sigue en orden de importancia Huánuco-Ambo con 11,550 pasajeros por semana y Huánuco-Huacar con 3,060 pasajeros a la semana.

INTRADEPARTAMENTAL (PROVINCIALES) Huánuco - Tingo María 9 609 22 13190 Huánuco - Ambo 2 210 55 11550 Huánuco - Huacar 3 255 12 3060 Huánuco - La Unión 4 42 41 1890 Huánuco - Tantomayo 2 28 38 1064 Huánuco - Aucayacu 1 21 40 840 Huánuco - Pano 9 315 6 1890 Huánuco - Baños 2 14 35 490 Huánuco - Singa 2 14 30 420 Huánuco - Marías 1 7 60 420 Huánuco - Rondos 1 7 60 420 Huánuco - Llata 2 14 30 420 Huánuco - Chavinillo 2 14 30 420 Huánuco - Jesús 2 14 25 350 Fuente: Dirección de Circulación Terrestre-DRTC/HUANUCO. Elaboración:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS El ordenamiento del servicio de transporte de mercancías está bastante descuidado, no se cuenta con registro de transportistas individuales y organizados que permita realizar estimaciones e inferencias de la capacidad instalada. Sin embargo, podemos estimar el volumen de carga que se traslada de modo informal desde los centros de producción principalmente. De este modo, en base a la información estadística de la Dirección Regional de Agricultura, se estimó el transporte de los productos agropecuarios hacia los diversos mercados por los ejes viales que responden a la asociación de Distritos aledaños. Tal como se puede apreciar el principal destino es la ciudad de Lima, lo restante son pequeños flujos entre centros poblados vecinos. Indudablemente que el mayor flujo de carga interdepartamental es en la ruta Huánuco al aeropuerto y aeropuerto Vinchos.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD Según el Ministerio de Salud, la región Huánuco en el año 2002 contaba con 6 hospitales, 44 centros de salud, 195 puestos de salud. Incrementándose paulatinamente para el año 2010 en 50 centros de salud y 228 puestos de salud a nivel regional. Para el año 2011 se cuenta con 69 centros de salud y 222 puestos de salud. (Ver Cuadro N° 67).
CUADRO N° 67 NÚMERO DE HOSPITALES, CENTROS DE SALUD, PUESTOS DE SALUD

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Según los datos del Ministerio de Educación de la Unidad de Estadística Educativa, en el año 2005 se tuvo 40.8% de locales escolares públicos en buen estado, esta cifra disminuyó progresivamente llegando el año 2006 en 22,75%, esta cifra se incrementó para el año 2008 en 42,81%, disminuyéndose para el año 2010 en 24,27%. (Ver Cuadro N° 68).
CUADRO N° 68 LOCALES ESCOLARES PÚBLICOS EN BUEN ESTADO 2005-2010 (%)

Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010
%	40.8	22.75	30.15	42.81	37.21	24.97

Fuente: Ministerio de Educación

(MINEDU)-Unidad de Estadística Educativa. Elaboración: GRPPAT-GORE Huánuco. En cuanto al equipamiento en educación para el año 2006 fue de 52.69%, para el año 2007 de 56.48%, 2008 de 63.13%, 2009 de 76.47%, incrementando para el año 2010 en 96.80% mejorando para los escolares en cuanto a carpetas. El indicador podría subestimar el déficit de carpetas si la escuela lo enfrenta a través de la utilización de mobiliario en estado precario Información actualizada Mayo 2012.

SANEAMIENTO BÁSICO Los hogares que se abastecen de agua por red pública en el año 2005 fueron 35.44% de hogares, incrementando para el año 2009 en 40.21%, y para el año 2011 esta cifra llegó a 60,65%. (Ver Cuadro N° 73). **CUADRO N° 73 HOGARES QUE SE ABASTECEN DE AGUA POR RED PÚBLICA AGUA POTABLE 2005-2011 (%)**

Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
HUÁNUCO	35,44	41,06	36,41	34,99	40,21	53,91	60,65

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)-Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO). Elaboración: GRPPAT-GORE Huánuco. Los hogares con acceso a agua tratada para su uso doméstico en el año 2000 fueron de 51,36%, para el año 2007 estas cifras se incrementaron en 79,4%, en el año 2009 y 2010 disminuyeron ligeramente a 78.

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES PROBLEMAS

- Insuficiente mantenimiento de las vías de transporte terrestre.
- Brechas de infraestructura educativa, recreativa, salud y saneamiento básico.
- Insuficiente asignación presupuestal para la ejecución de proyectos nuevos y de continuidad.
- Inexistencia de un comité regional en gestión integrada de cuencas hidrográficas.
- Escasa intervención pública en zonas de frontera de la Región.
- Limitada asignación de recursos públicos para la conformación de nuevos centros urbanos y rurales intermedias planificados con los servicios básicos necesarios.
- Inexistencia del plan de catastro regional urbano y rural.

POTENCIALIDADES

- Existencia de puertos fluviales.
- Existencia de recursos e infraestructuras hidroenergéticas.
- Existencia de programas de incentivos y estímulos para el desarrollo de la producción e industrialización agrícola y pecuaria.
- Medios de comunicación para la promoción de los recursos y potencialidades de la Región.
- Pool de maquinarias disponibles para integrar diversas zonas de la región.

OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES OPORTUNIDADES

- Existencia de tecnologías de riego para el desarrollo de la actividad agropecuaria
- Incremento de las inversiones para la ejecución de proyectos en la Región.
- Apertura de nuevos ejes de desarrollo económico-productivo en el país.
- Existencia de entidades públicas y privadas para establecer alianzas para la mejora de producción.
- Presencia de fuentes de inversión para el mejoramiento de competitividad con innovación y adecuación tecnológica.
- Capitales extranjeros para la concesión de actividades económicas-productivas.
- Financiamiento privado para la ejecución de proyectos públicos para la construcción de nuevas infraestructuras en: transportes, saneamiento, electricidad y telecomunicaciones.
- Participación de fondos privados para programas de vivienda.

LIMITACIONES

- Cambios climáticos que afectan la infraestructura vial, educativa, salud, vivienda.
- Incidencia de pobreza en las zonas de frontera.
- Degeneración de las tierras agrícolas por la mala praxis de sus cultivos generando un bajo rendimiento y calidad del producto.
- Inestabilidad social del país.
- Población que vive en hacinamiento de manera informal y en zonas de riesgo.

DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL V N° Nombre del Indicador Unidad de Medida Línea de Base Meta Medio de Año 2017 Año 2022 verificación 1 Longitud de la red vial nacional y departamental asfaltadas. km 413 km 463 Km 513 Km MTC Fuente: MTC. Elaboración: GRPPAT-GORE de Huánuco. 5.5.5

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

- Promover la construcción de la infraestructura vial, energética y telecomunicaciones.
- Mejorar la construcción, equipamiento y conservación de la infraestructura y mobiliario de los I.E. para un óptimo aprendizaje.
- Incentivar la construcción de centros de salud y saneamiento básico.
- Desarrollar la conformación de la macro región Ancash, Huánuco y Ucayali.
- Concluir con la Zonificación Ecológica Económica (ZEE) y el proceso de Ordenamiento Territorial (OT).
- Promover la inversión privada generadora de empleos dignos.
- Promocionar concesiones regionales fomentando la inversión privada en la construcción de nueva infraestructura de transportes, saneamiento, electricidad y telecomunicaciones.
- Fomentar la inversión privada productiva en zonas de frontera.
- Desarrollar centros urbanos planificados, garantizando su sostenibilidad ambiental, su compatibilidad con las tradiciones y cultura de los beneficiarios y su conectividad corredores económicos, cuencas hidrográficas y ciudades intermedias para reducir el tiempo de acceso a servicios básicos y a los centros de producción e intercambio comercial.

PRIORIDADES

- Promover las inversiones en infraestructura productiva y de servicios prioritarias en la región Huánuco.
- Promover inversiones en actividades de transformación de la producción regional, sostenible, competitiva con valor agregado y generación de empleo.
- Promover la ejecución de proyectos de inversión privada orientadas a actividades económicas rentables, generando polos de producción y cadenas productivas de acuerdo a la demanda del mercado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. - Mejorar y ampliar la infraestructura productiva de la región (transporte, agrícola, pecuario, energía, telecomunicaciones, industria, etc), con tecnología diversificada, moderna y competitiva para incrementar la rentabilidad de los productores y accesibilidad a los mercados internos y externos. N° Nombre del Indicador Unidad de Medida Línea de Base Meta Medio de Año 2016 Año 2021 verificación 1 Porcentaje de la red vial nacional asfaltada (km-sub indicador). (2010) % 46.0% 50.6% 55.7% MTC 2 Porcentaje de la red vial departamental asfaltada (kmsub indicador). (2010) % 1.7% 1.9% 2.1% MTC Fuente: MTC.

ACCIONES ESTRATÉGICAS Identificar, proyectar y promover la inversión privada en el desarrollo y la modernización de la infraestructura vial que vincule los centros de producción regionales y los corredores económicos, facilitando la exportación. Orientar la inversión pública del gobierno regional y locales hacia la construcción de infraestructura vial, energética y telecomunicaciones, facilitando el desarrollo de actividades económicas-productivas (agrícola, pecuario, industria, etc.), empleando tecnologías modernas, con el propósito de mejorar la rentabilidad de los productores. Mejorar y ampliar la infraestructura vial, energética y telecomunicaciones, para optimizar una calidad de vida de la población, haciendo uso de tecnología moderna acorde a las necesidades y prioridades de la Región. Impulsar el crecimiento de la infraestructura de almacenamiento de agua y riego agrícola en las regiones, promoviendo inversiones e

incorporando tecnologías que faciliten el ahorro y el uso eficiente y sostenible del recurso hídrico. Promover el aumento de la inversión privada en infraestructura para la generación de electricidad, priorizando la de origen hidráulico y otras fuentes renovables.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. - Mejorar y ampliar la infraestructura educativa, recreativa, salud y saneamiento básico con equipamiento adecuado y moderno logrando incrementar el acceso de la población a estos servicios, priorizando las zonas menos atendidas de la Región con el propósito de mejorar su calidad de vida. N° Nombre del Indicador Unidad de Medida Línea de Base Meta Medio de Año 2016 Año 2021 verificación 1 Índice de factor infraestructura. (2009) Índice 0.24 0.26 0.29 MEF-PERÚ COMPITE 2 Infraestructura educativa en buen estado. (2010) % 24.97% 27% 30% MINEDU Fuente: MEF-PERÚ COMPITE.

ACCIONES ESTRATÉGICAS Emplear e implementar sistemas de información de estadísticas regionales sobre indicadores y brechas de infraestructuras educativas, recreativas y saneamiento básico. Asignar mayores presupuestos para la ejecución de proyectos de inversión pública, orientados a la construcción y/o reparación de infraestructuras educativas, salud, recreativas y saneamiento básico, incrementando el acceso de la población a estos servicios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. - Promover la conformación de macro regiones aplicando una política de integración y alianzas estratégicas económicas, impulsando el desarrollo de actividades comerciales entre las regiones. N° Nombre del Indicador Unidad de Medida Línea de Base Meta Medio de verificación Año 2016 Año 2021 1 Numero de mancomunidades Regionales constituidas N° 3 1 2 MEF-PERÚ COMPITE Fuente: MEF-PERÚ.

ACCIONES ESTRATÉGICAS. - Promover la conformación de la macro región Nor-Centro-Oriental (Ancash, Huánuco y Ucayali), como eje de desarrollo económico-productivo del país. Impulsar las alianzas estratégicas regionales para mejorar los sistemas de producción y comercialización de las actividades económicas-productivas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. - Promover y desarrollar la actividad industrial con incremento de la productividad y logro de competitividad con alto valor agregado y ventajas comparativas de cada espacio geográfico regional.

ACCIONES ESTRATÉGICAS. - Concluir con la Zonificación Ecológica Económica (ZEE), base para el Ordenamiento Territorial (OT) de la Región. Desarrollar el proceso de Ordenamiento Territorial (OT) teniendo en cuenta los corredores económicos, la gestión integrada de cuencas hidrográficas y los riesgos que permita una articulación de los ámbitos regional y local. Implementar programas de incentivos y estímulos para el desarrollo diferenciado de la producción e industrialización agrícola y pecuaria en función a las características climáticas, ambientales y productivas de cada provincia de la Región. Orientar la inversión pública y privada hacia el mejoramiento de la competitividad, la innovación y la adecuación tecnológica que mejore los procesos productivos con mayor valor agregado y favorezca la articulación interregional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. - Promover la inversión privada en el ámbito de la región, garantizando la seguridad del inversionista y la generación de empleos. N° Nombre del Indicador Unidad de Medida Línea de Base Meta Medio de Año 2016 Año 2021 verificación 1 Promoción de la

inversión privada en la Región Huánuco. (Plan) % 100% 50% 100% GRH-GRPPATSGPEE Fuente: GRH-GRPPAT-SGPEE. Elaboración: GRPPAT-GORE de Huánuco.

ACCIONES ESTRATÉGICAS. - Promocionar los recursos y potencialidades de la Región favoreciendo a la inversión privada generadora de empleo. Promover concesiones regionales que fomenten la inversión privada en la construcción de nueva infraestructura de transportes, saneamiento, electricidad y telecomunicaciones. Incentivar la inversión privada productiva en zonas de frontera, favoreciendo el poblamiento y el intercambio comercial competitivo. Promover el desarrollo de clúster o conglomerados en sectores productivos específicos potenciales, aprovechando la atomización de la estructura productiva actual de la Región. Impulsar la ejecución de proyectos de inversión privada orientadas a establecer actividades económicas rentables, promoviendo polos de producción y cadenas productivas de acuerdo a la demanda del mercado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. - Crear condiciones favorables de habitabilidad de la población ubicada en los centros poblados dispersos de las zonas rurales, propiciando el acceso a los servicios básicos de infraestructura con el objetivo de mejorar su calidad de vida. N° Nombre del Indicador Unidad de Medida Línea de Base Meta Medio de Año 2016 Año 2021 verificación 1 Porcentaje del territorio de la región Huánuco con ordenamiento territorial % 10% 15% 20% GRH-GRPPATSGPEE Fuente: GRH-GRPPAT-SGPEE. Elaboración: GRPPAT-GORE de Huánuco.

ACCIONES ESTRATÉGICAS Asignar recursos públicos y promover la inversión privada en la conformación de nuevas ciudades intermedias planificadas con todos los servicios básicos y destinados a atraer y concentrar a quienes habitan en centros poblados menores de 500 habitantes. Desarrollar nuevos centros urbanos planificados, garantizando su sostenibilidad ambiental, su compatibilidad con las tradiciones y cultura de los beneficiarios y su conectividad con corredores económicos, cuencas hidrográficas y ciudades intermedias para reducir el tiempo de acceso a servicios básicos y a los centros de producción e intercambio comercial. Promover la reubicación de asentamientos humanos y actividades económicas localizadas en zonas de riesgo no mitigable.

Reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte terrestre. Acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados. Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario. Acceso y uso de electrificación rural.

CONSTRUCCION DEL CANAL DE IRRIGACION MINARAGRA – SHUNQUI - PACHAS, DISTRITO DE PACHAS - DOS DE MAYO – HUANUCO. INSTALACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE 17 COMUNIDADES, DISTRITO DE TOURNAVISTA - PUERTO INCA – HUÁNUCO. AMPLIACION Y INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS DISTRITOS DE LAS PROVINCIAS DE HUANUCO, PUERTO INCA, MARAÑON HUÁNUCO Y AMBO - REGION HUANUCO. CONSTRUCCION DEL PUENTE CARROZABLE CASHAPAMPA, PROVINCIA DE HUAMALIES. CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA CHAGLLA - CODO DEL POZUZO, TRAMO RUMICHACA - PUENTE RÍO CHORROPAMPA 9506 PUERTO INCA, PACHITEA CODO DEL POZUZO, CHAGLLA. MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN CARRETERA HUACRACHUCO - SAN BUENAVENTURA, EN EL DISTRITO DE HUACRACHUCO Y SAN BUENAVENTURA 68062 MARAÑON SAN BUENAVENTURA, HUACRACHUCO. MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA QUEROPALCA - HUALLANCA; TRAMO: QUEROPALCA - CUNCUSH EN EL DISTRITO DE QUEROPALCA -

LAURICOCHA 107955 LAURICOCHA QUEROPALCA. PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO HUANUCO. CONSTRUCCION TROCHA CARROZABLE PUENTE ALTO SAN JUAN, LA COLORADA, JORGE CHAVEZ, JOSE CARLOS MARIATEGUI, JULIO C. TELLO Y ONCE DE OCTUBRE, DISTRITO DE DANIEL ALOMIAS ROBLES - LEONCIO PRADO - HUANUCO 121719 LEONCIO PRADO DANIEL ALOMIA ROBLES. CONSTRUCCION DE LA CARRETERA MAYNAS - GORGOR - UTUTO MARIAS, DISTRITO DE MARIAS - DOS DE MAYO – HUANUCO. CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA GONGAPATA - PAGCHA - KERO, EN LOS DIST DE MOLINO Y PANAQ, DISTRITO DE MOLINO - PACHITEA - HUANUCO 105741 PACHITEA MOLINO. CONSTRUCCIÓN C.V. YANAJANCA - PARAÍSO. TRAMO LA PERLA - 03 DE MAYO. CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL CONOBAMBALIRIOPAMPA-PAMPA ESPRANZA-TAMBO EN LOS DISTRITOS DE RIPAN Y PACHAS, PROVINCIA DE DOS DE MAYO – HUANUCO. CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL TAMBILLO GRANDE - SANJUAN PAMPA - SAN FRANCISCO - BUENOS AIRES, DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO – HUANUCO. CONSTRUCCION CAMINO VECINAL AGUACANTABA - ANAYUNGA, DISTRITO DE MONZON - HUAMALIES - HUANUCO 142548 HUAMALIES. CONSTRUCCION TROCHA CARROZABLE CASHAPAMPA - FILADELFIA, IMBIS, BELLA AURORA, RIO BLANCO - VALLE TAZO CHICO, DISTRITO DE ARANCAY - HUAMALIES – HUANUCO. CONSTRUCCION DE TROCHA CARROZABLE PUERTO SUNGARO - NUEVO SAN ALEJANDRO DISTRITO DE PUERTO INCA, PROVINCIA DE PUERTO INCA – HUANUCO.

I. RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

DIAGNOSTICO SUPERFICIE DE BOSQUES NATURALES O TROPICALES De acuerdo al mapa forestal del año 1995, el Perú está representado por 66´634´752 hectáreas de una superficie de bosques naturales, la Región Huánuco cuenta con 1´385´354 hectáreas. Fuente: Ministerio de Agricultura - Centro de Información Forestal del INRENA. Según el Instituto Nacional de Recursos Naturales el Perú tiene 37 477 858 hectáreas de tierra con protección ecológica, y la Región Huánuco está representada por 1´460´470 hectáreas, mientras que las tierras sin protección ecológica están representadas en el Perú por 40´050´173 hectáreas y la Región Huánuco está representada por 817´217 hectáreas. SUPERFICIE AMAZÓNICA TOTAL CON Y SIN PROTECCIÓN ECOLÓGICA. Fuente: Perú Compendio Estadístico 2005. INEI. Lima-Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA)-Ministerio de Agricultura. Lima. SUPERFICIE REFORESTADA Para el año 2002 se tiene 899 hectáreas reforestadas en la Región Huánuco, disminuyendo para el año 2006 en 724 hectáreas, para el año 2007 incremento a 2190.54 hectáreas reforestadas, el año 2008 esta cifra bajo significativamente a 464.00 hectáreas, esta cifra disminuyo para el año 2009 en 209.04 hectáreas. Llegando al año 2010 en 451.00 hectáreas reforestadas. SUPERFICIE REFORESTADA ANUALMENTE Fuente: Ministerio de Agricultura (MINAG)-Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA). PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO HUANUCO 2014-2021 181 ACCIONES DE CONSERVACIÓN DE SUELOS-TERRAZAS DE FORMACIÓN LENTA Las acciones de conservación de suelos comprenden un conjunto de actividades inmersas en el enfoque global del manejo del suelo, el agua y la explotación agrícola. Trasciende más allá de los trabajos de control de la erosión ya que contribuyen también al objetivo general de mejorar y mantener la capacidad productiva del suelo, para a su vez lograr incrementar en forma significativa los rendimientos, hacer sostenible la agricultura y en última instancia evitar o reducir degradación de los mismos. El uso y manejo del recurso suelo tiene el fin de mantener y/o manejar su capacidad productiva en función de sus aptitudes, limitantes y potencialidades de manera de evitar su pérdida y/o degradación. Por lo general, estas medidas también conservan el agua. Teniendo para el año 2002 un total de 741 Hectáreas, el año 2003 un

total de 611 Hectáreas, el año 2004 un total de 359 Hectáreas, disminuyendo el año 2008 en 85 Hectáreas. • Débil protección de las cabeceras de cuencas. • Inexistencia de instrumentos de gestión ambiental: certificación ambiental, micro zonificación económica ecológica, plan forestal, plan de gestión ambiental, plan de conservación de bosques y estrategia regional de biodiversidad biológica. • Insuficiente información estadística de los recursos naturales y la diversidad biológica para determinar el potencial económico de la Región. • Limitado conocimiento y manejo de la gestión de cuencas por la población y autoridades locales. • Insuficiente presupuesto para la implementación y cumplimiento eficiente de las funciones en materia ambiental (Autoridad Regional Ambiental). • Insuficiente ejecución de proyectos públicos y privados en temas del medio ambiente. • Limitado realización de cartografía de suelos a nivel regional. • Escasa supervisión y fiscalización de la gestión ambiental y manejo sostenible de los recursos. • Suelos degradados por la acción del hombre. • Escasa supervisión y control ambiental de la calidad del agua, aire y los suelos. • Inexistencia de un plan regional de gestión de residuos sólidos. • Sanciones flexibles en temas de incumplimiento de las normas de protección del medio ambiente. • Inexistencia de plantas de tratamiento y disposición final de aguas residuales. • Inexistencia del plan regional para la prevención y mitigación de riesgos. • Actividad minera informal que degradan el medio ambiente. • Inexistencia de la Estrategia Regional de cambio Climático. • Inexistencia de Inventario de Recursos Naturales • Inexistencia del Plan de Conservación Regional. • Inexistencia de Áreas Naturales protegidas a nivel regional. • Inexistencia del Plan de desarrollo Regional de Humedades POTENCIALIDADES • Existencia de la Autoridad Regional Ambiental. • Existencia de los recursos naturales, diversidad biológica y cultural.

OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES OPORTUNIDADES • Existencia de planes nacionales de gestión ambiental. • Proceso de descentralización en marcha. • Interés de la población y comunidades en la gestión de proyectos y actividades ambientales. • Existencia de fuentes cooperantes internacionales para implementar proyectos de electrificación rural con energía renovables, relacionados a la preservación y conservación del medio ambiente. • Existencia del Ministerio del Ambiente. • Existencia de la Autoridad Nacional del Agua. • Existencia de presupuesto del Gobierno Regional. • Existencia de programas y/o proyectos para el manejo de aguas residuales. **LIMITACIONES** • Ocurrencia de desastres naturales. • Débil gobernanza ambiental. • Crecimiento poblacional desordenado con bajo nivel cultural ambiental. • Agricultura migratoria, quema de bosques y actividad minera. • Deterioro de los recursos naturales (flora y fauna silvestre). • Contaminación de los recursos hídricos. • Problemas políticos sociales y narcotráfico. • Contaminación y calentamiento global. • Injerencia política sin criterio técnico. • Explotación irracional de los recursos naturales, desconocimiento real del potencial minero, hidrológico, petróleo, carbonífero, energía no convencional que dañan los suelos y recursos hídricos.

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL Conservación y aprovechamiento sostenible responsable de los recursos naturales y diversidad biológica en beneficio de las poblaciones locales. **INDICADORES Y METAS AL 2016-2021 DEL OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL VI N°** Nombre del Indicador Unidad de Medida Línea de Base Meta Medio de Año 2016 Año 2021 verificación 1 Superficie reforestada acumulada. (2010) Ha 45860 Ha 70561 Ha 108567 Ha MINAM Fuente: MINAM. Elaboración: GRPPAT-GORE de Huánuco. **5.6.5 LINEAMIENTOS DE POLITICA** • Crear herramientas de gestión ambiental en: certificación ambiental, micro zonificación económica ecológica, plan forestal, plan de gestión ambiental, plan de conservación de bosques y estrategia regional de diversidad biológica. • Sistematizar los recursos naturales y la diversidad biológica de la Región para determinar el potencial económico por cuencas hidrográficas. • Institucionalizar las cuencas

hidrográficas de la Región para su desarrollo permanente, con el objetivo de describir y cuantificar en forma explícita y coherente las interrelaciones entre el ambiente y la economía, siendo útil para la formulación de políticas ambientales. • Implementar proyectos y programas de conservación y concientización para recuperar ambientes contaminados, con la institución público-privada. • Fomentar el cuidado y buen manejo de los recursos hídricos, considerando las cuencas hidrográficas. • Realizar campañas de sensibilización, prevención ante desastres y mal uso de los recursos naturales. 5.6.6 PRIORIDADES • Promover el eficiente aprovechamiento y manejo sostenible de los recursos naturales en la Región de Huánuco. • Promover la calidad ambiental en el uso del agua y suelo en la Región de Huánuco. • Garantizar la disponibilidad de agua en los ámbitos urbanos y rurales. • Implementar un sistema regional de gestión ambiental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. - Promover la conservación de los recursos naturales y diversidad biológica, conservando y aprovechando de manera sostenible, con la participación y beneficio del gobierno local y sociedad civil. N° Nombre del Indicador Unidad de Medida Línea de Base Meta Medio de Año 2016 Año 2021 verificación 1 Índice de desempeño ambiental.

ACCIONES ESTRATÉGICAS. - Implementar herramientas de gestión ambiental en: certificación ambiental, micro zonificación económica ecológica, plan forestal, plan de gestión ambiental, plan de conservación de bosques y estrategia regional de diversidad biológica. Inventariar, evaluar y valorar los recursos naturales y la diversidad biológica de la región con el fin de determinar su potencial económico para el aprovechamiento sostenible y su conservación por cuencas hidrográficas. Implementación de la Estrategia Regional de Cambio Climático. Incorporación del Inventario de Recursos Naturales. Implemento del Plan de Conservación Regional. Implantar las Áreas Naturales Protegidas a Nivel Regional. Integrar el Plan de Desarrollo Regional de Humedades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. - Ampliar y desarrollar los estudios de Zonificación Ecológica Económica (ZEE) y ordenamiento territorial a nivel regional, implementando y desarrollando servicios del sistema de información geográfica en gestión del desarrollo regional con enfoque ambiental territorial. N° Nombre del Indicador Unidad de Medida Línea de Base Meta Medio de Año 2016 Año 2021 verificación 1 Índice de RR.NN y Ambiente. (2009

ACCIONES ESTRATÉGICAS. - Institucionalizar las cuencas hidrográficas de la Región para su desarrollo permanente, con el objetivo de describir y cuantificar en forma explícita y coherente las interrelaciones entre el ambiente y la economía, siendo útil para la formulación de políticas económicas y la toma de decisiones. Culminar con los estudios de Zonificación Ecológica Económica (ZEE) a nivel regional, local y de cuencas hidrográficas. Realizar la cartografía de suelos a nivel regional considerando su aptitud natural. Supervisar y fiscalizar la gestión sostenible de los ecosistemas (terrestres y acuáticos) y el manejo sostenible de los recursos forestales y no renovables.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. - Recuperar los ambientes contaminados y preservar el medio ambiente, aplicando acciones estratégicas con enfoque ambientalista en medios contaminados, a través de la participación de la sociedad civil, instituciones públicas y/o privadas, aumentando la cobertura vegetal y desarrollando la producción agro forestal en las zonas alto andinas y amazónicas de la Región. N° Nombre del Indicador Unidad de Medida Línea de Base Meta Medio de Año 2016 Año 2021 verificación 1 Índice de desempeño ambiental.

ACCIONES ESTRATÉGICAS. - Inventar y efectuar la remediación de pasivos ambientales comprometiendo la participación de los actores involucrados. Promover la modernización del parque automotor en función a las normas ambientales vigentes, con el propósito de contribuir a la calidad ambiental, con la inserción de combustibles menos contaminantes, al

igual que otras probables energías limpias. Realizar un monitoreo ambiental permanente de la calidad del agua, el aire y los suelos que evalúe los parámetros críticos de la Región. Promover e incentivar mecanismos para una gestión adecuada de los residuos sólidos para minimizar el impacto ambiental potencial generado por los desechos a nivel regional.

Supervisar y fiscalizar el cumplimiento de los límites máximos permisibles (LMP) para vertimientos y emisiones por las unidades productivas. Fortalecer el régimen de incentivos y sanciones con el establecimiento claro y tipificado de las infracciones en caso de incumplimiento de las normas establecidas. Introducir la educación ambiental con relevancia suficiente en los programas de estudio en todos los niveles, con énfasis en la educación básica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. - Desarrollar instrumentos de gestión ambiental que generen incentivos para la protección, para el mejor manejo y uso eficiente del agua y cabeceras de cuencas; supervisando y fiscalizando la gestión sostenible del agua en el marco de la gestión integrada de cuencas a nivel regional. N° Nombre del Indicador Unidad de Medida Línea de Base Meta Medio de Año 2017 Año 2022.

ACCIONES ESTRATÉGICAS. - Implementar una gestión integrada de cuencas con el compromiso y participación de los actores involucrados, fortaleciendo e implementando las organizaciones locales de protección de cuencas y subcuencas. Invertir recursos públicos e incentivar la inversión privada para la recuperación de cuencas hidrográficas contaminadas en el ámbito regional. Establecer la regulación adecuada, crear incentivos y facilitar la capacitación y el financiamiento para el manejo sostenible del agua que promueva el desarrollo de las actividades productivas. Promover la creación de plantas de tratamiento y disposición final de aguas residuales. Desarrollar e implementar instrumentos de gestión ambiental que impulsen la supervisión y fiscalización del manejo integrado y eficiente del agua y las cuencas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. Promover acciones de prevención y mitigación de riesgos para afrontar los posibles desastres naturales, adaptados a los efectos del cambio del climático, contribuyendo al control y reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) con medidas impuestas por el sector energético, fortaleciendo las acciones de fiscalización.

ACCIONES ESTRATÉGICAS Implementar herramientas de gestión para la prevención y mitigación de riesgos para afrontar los posibles desastres naturales. Promover las campañas de prevención y concientización de las autoridades y la población, mejorando la capacidad de respuesta para afrontar emergencias relacionadas al cambio climático, priorizando los sectores de mayor vulnerabilidad. Promover los estudios de variabilidad y cambio climático, para actualizar y completar los mapas de vulnerabilidad a nivel regional, con el fin de identificar e implementar las medidas de adaptación necesarias. Crear mecanismos de inversión para la adecuación de infraestructura y otras medidas para reducir la vulnerabilidad, a fin de que los efectos del cambio climático no afecten las capacidades productivas de la economía regional. Identificar y adoptar las medidas de protección para prevenir los impactos nocivos del cambio climático sobre la biodiversidad. Fortalecer los sistemas de control y fiscalización por las autoridades locales en el desarrollo de la actividad minera, energética e hidrocarburos, así como de los daños que ocasionan en contra de la salud y del medio ambiente, impulsando los mecanismos de participación y consulta ciudadana en las decisiones de gestión ambiental.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOSTENIBLE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA Marco Conceptual En la Décimo Noveno Política de Estado sobre Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental del Acuerdo Nacional, se establece en compromiso a integrar la política nacional ambiental con las políticas económicas, sociales, culturales y de ordenamiento territorial, para contribuir a superar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible del Perú. El

ordenamiento ambiental del territorio es un instrumento que forma parte de la política de ordenamiento territorial. Es un proceso técnico político orientado a la definición de criterios e indicadores ambientales para la asignación de usos territoriales y la ocupación ordenada del territorio. En el Decreto Supremo N° 045-2001-PCM, se declara de interés nacional al Ordenamiento Territorial Ambiental sobre la base de la ZEE, ya en el Decreto Supremo N° 087-2004-PCM, se establece que la Zonificación Ecológica Económica-ZEE es un proceso participativo y concertado dinámico y flexible para la identificación de diferentes alternativas de solución de uso sostenible de un territorio en los diferentes ámbitos: nacional regional y local, basado en la evaluación de la potencialidades y limitaciones con criterios físicos, ambientales, sociales, económicos y culturales. Es un instrumento de genera información sobre diversos alternativos de uso del territorio y de los recursos naturales; y es base para la formulación de políticas y planes de ordenamiento y/o acondicionamiento territorial, políticas y planes de desarrollo (nacional regional local y sectorial) Niveles de la ZEE Los procesos de Zonificación Ecológica y Económica, serán desarrollados de acuerdo a la dimensión, naturaleza u objetivos planteados en los siguientes niveles: - Macrozonificación El propósito central de la microzonificación es generar información sobre las potencialidades y limitaciones del territorio en relación a diversas alternativas de uso sostenible, que sirva de base para definir políticas y planes de desarrollo de ordenamiento y/o acondicionamiento territorial en los ámbitos señalados. También es el marco de referencia para definir prioridades espaciales para desarrollar procesos de ZEE en los otros niveles de mayor acercamiento espacial (meso y microzonificación). Se aplica a nivel nacional, macro-regional, regional y a nivel de provincias, cuencas hidrográficas y otros ámbitos espaciales con superficies relativamente grandes, delimitando grandes unidades espaciales en el territorio, definidos con criterios: físico, biológicos, sociales, económicos y culturales. La cartografía aplicable a los estudios del medio biofísico (grandes ecosistemas y paisajes) corresponde a una escala de trabajo menor o igual a 1:250 000. Las unidades espaciales para la información socioeconómica deben corresponder por lo menos a las provincias o distritos, según las características de cada territorio. - Mesozonificación El propósito central de la mesozonificación es generar información sobre las potencialidades y limitaciones del territorio, en relación a diversas alternativas de uso sostenible, que sirva de base para definir planes de desarrollo, de ordenamiento y/o acondicionamiento territorial, así como a la identificación y promoción de desarrollo en los ámbitos señalados. También es el marco de referencia para definir prioridades espaciales para desarrollar procesos de ZEE a nivel de microzonificación. Se aplica a nivel regional y a nivel de provincias y distritos, cuencas hidrográficas y otros ámbitos espaciales con superficies relativamente no muy grandes, incluyendo el área de influencia de zonas metropolitanas, delimitando unidades espaciales del territorio a semidetalle, con criterios físicos, biológicos, sociales, económicos y culturales. La cartografía aplicable a los estudios del medio biofísico (grandes ecosistemas y paisajes) corresponde a una escala de trabajo mayor o igual a 1:100 000. Las unidades espaciales para la información socioeconómica deben corresponder a los distritos o microcuencas. - Microzonificación El propósito central de la microzonificación es genera información sobre las potencialidades y limitaciones del territorio que sirva de base para la elaboración, aprobación y promoción de los proyectos de desarrollo, planes de manejo en áreas y temas específicos en el ámbito local. Igualmente contribuye al ordenamiento y/o acondicionamiento territorial así como al plan de desarrollo urbano y rural. El nivel micro es más detallado y está orientado a identificar los usos existentes y potenciales, para definir los usos específicos en determinadas áreas donde se requiere de información más precisa. Se aplica a nivel local, en ámbitos espaciales con superficies relativamente pequeños, incluyendo el área de influencia en zonas urbanas, delimitando unidades espaciales del territorio a nivel de detalle, con criterio biofísico, a nivel de atributos específicos del paisaje y criterio socioeconómico, a nivel de área de influencia de centros poblados o comunidades. La cartografía aplicable a los estudios del medio biofísico corresponde a una escala de

trabajo mayor o igual a 1:25 000, depende de la extensión y de las características del área de estudio. Las unidades espaciales para la información socioeconómica deben corresponder a los centros poblados. Etapas del procedimiento de la ZEE El procedimiento para elaborar la ZEE comprende las siguientes etapas: Etapa Inicial: Etapa de Formulación, Etapa de aprobación, Etapa de aplicación y Etapa de monitoreo, evaluación y actualización. En todas las etapas, los procesos de Zonificación Ecológica y Económica-ZEE deberán involucrar la participación informada y activa con el compromiso de las diversas instituciones públicas y privadas, y de la sociedad civil. Para ello, se tomará en cuenta los niveles de Zonificación Ecológica y Económica-ZEE y se utilizarán procedimientos de difusión, capacitación, consulta pública y de ser el caso audiencias públicas. A

ACCIONES TECNICAS DE DEMARCAACION TERRITORIAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: • Categorización y Recategorización de centros poblados. • Anexiones Territoriales. • Delimitación y Redelimitación de Jurisdicciones Territoriales. • Traslado de Capital: Provincial y/o Distrital. • Cambios de Nombres de Centros poblados, Distritos, Provincias. • Creaciones de Distritos y Provincias. • Fusiones de Distritos. Elaboración de Estudios de Diagnóstico y Zonificación para el tratamiento de Demarcación Territorial Provincial. Saneamiento y Organización Territorial (Acuerdo de Límites). Registro, Apertura de Expedientes Técnicos Únicos de Sobre demarcación y Organización Territorial. Consultas Poblacionales para Determinar la Voluntad Popular Sobre Alguna Acción Técnica de Demarcación Territorial. Elabora Estudios de Zonificación Ecológica y Económica Provincial: Huánuco, Pachitea, Marañón, Leoncio Prado y Puerto Inca. PROYECTOS A IMPLEMENTARSE: ESTUDIO DEFINITIVO “DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGION HUÁNUCO” PROVINCIAS: HUACAYBAMBA, HUAMALIES, DOS DE MAYO, LAURICOCHA, YAROWILCA, AMBO. ARTICULACIÓN NIVELES REGIONAL Y LOCAL EN LA ZEE NIVEL MACRO Región Departamento Cuenca) Provincia Cuenca Sub Cuenca Corredores Económicos NIVEL MESO NIVEL MICRO Distrito Micro Cuenca Otros Espacios Menores. Gestión sostenible de recursos naturales y diversidad biológica Conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en áreas naturales protegidas Manejo eficiente de recursos forestales y fauna silvestre Nacional/ Regional. Gestión integral de residuos sólidos Gestión de la calidad del aire Reducción de la degradación de los suelos agrarios Reducción de vulnerabilidades y atención de emergencias por desastres Nacional/ Regional. RECUPERACION ARBÓREA Y PROTECCIÓN DE SUELOS MEDIANTE LA REFORESTACIÓN EN ZONAS DEFORESTADAS DE LOS DISTRITOS DE PUERTO INCA, YUYAPICHIS, HONORIA Y TOURNAVISTA PROVINCIA DE PUERTO INCA - REGIÓN HUANUCO. REFORESTACION CON FINES DE PROTECCION DE SUELOS Y MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA EN EL TRAMO: PUENTE RANCHO Y PUENTE SALCACHUPAN EN LAS PROVINCIAS DE HUANUCO Y AMBO DE LA REGION HUANUCO. REFORESTACION CON FINES DE PROTECCION Y RECUPERACIÓN DE LOS SUELOS DEGRADADOS EN EL VALLE DEL MONZÓN. PROTECCIÓN DEL ÁREA NATURAL Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DEL BOSQUE NEBLINA DE CARPISH. REFORESTACIÓN CON FINES DE PROTECCIÓN DE SUELOS EN LA PROVINCIA DE PACHITEA – HUÁNUCO. PROTECCION DE FUENTES DE AGUA Y RECUPERACIÓN DE BOSQUES DE LA MICROCUENCA DEL HIGUERAS DISTRITOS DE: MARGOS, CHAULAN, YARUMAYO, QUISQUI Y JACAS CHICO. AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE HUANUCO Y ADECUADA DISPOSICIÓN FINAL EN LAS CIUDADES DE AMARILIS, PILLCO MARCA Y SANTA MARIA DEL VALLE PROVINCIA DE HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO. CONSTRUCCION DE LA DEFENSA RIBEREÑA DEL RIO HUALLAGA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO. CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA DEFENSA RIBEREÑA UBICADA EN EL MARGEN IZQUIERDO DEL RÍO HUALLAGA, EN LAS LOCALIDADES DE YANAG Y PITUMAMA, EN EL CENTRO POBLADO CORAZÓN DE JESÚS, DISTRITO PILLCO MARCA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO HUÁNUCO. REHABILITACION, MEJORAMIENTO Y

CONSTRUCCION DE LA DEFENSA RIBEREÑA DEL RIO HUALLAGA (MARGEN DERECHA), ENTRE LAS LOCALIDADES DE AFILADOR, LAS BRISAS Y TINGO MARIA. REFORESTACION CON FINES DE PROTECCION DE SUELOS Y MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA EN EL TRAMO: PUENTE RANCHO Y PUENTE SANCACHUPAM EN LAS PROVINCIAS DE HUANUCO Y AMBO DE LA REGION HUANUCO. REFORESTACION CON FINES DE PROTECCION Y RECUPERACION DE LOS SUELOS DEGRADADOS EN EL VALLE DEL MONZON. PROTECCION DEL AREA NATURAL Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DEL BOSQUE NEBLINA DE CARPISH. REFORESTACION CON FINES DE PROTECCION DE SUELOS EN LA PROVINCIA DE PACHITEA – HUANUCO. PROTECCION DE PUENTES DE AGUA Y RECUPERACION DE BOSQUES DE LA MICROCUENCA DEL HIGUERAS DISTRITOS DE: MARGOS, CHAULAN, YARUMAYO, QUISQUI Y JACAS CHICO.

1. SECTOR SALUD • Implementación del servicio de salud a través de Hospitales Itinerantes en la Región de Huánuco. • Construcción de un Centro de Hematología en la Provincia de Huánuco. • Creación del Instituto Geriátrico especializado en la atención del Adulto Mayor. • Programa regional de mejoramiento de prestación de servicios de la salud y nutrición. 2. SECTOR ENERGÍA • Generación de energía a través de paneles solares y fuerza eólica en la Región de Huánuco. • Construcción de la Central Hidroeléctrica de Chontayacu en el distrito de Cholon Marañón. • Construcción de Mini Centrales Hidroeléctricas en la Región Huánuco.

SECTOR TELECOMUNICACIONES • Identificación, formulación y evaluación del estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil del Proyecto de Inversión Pública en servicios de Telecomunicaciones para los Centros Poblados de la Región Huánuco. • Conglomerado de proyectos de apoyo a la comunicación comunal, con sistema de televisión y radio. • Mejoramiento Multisectorial de los Servicios de Gobierno Electrónico y las Tecnologías de Información y Comunicación de la Región Huánuco.

SECTOR TRANSPORTES • Construcción de la carretera tramo: Ambo, Yanahuanca, Oyón y Huacho. • Construcción de la carretera marginal de la selva tramo: Satipo, Oxapampa, Puerto Inca. • Construcción del Ferrocarril Amazónico-Bioceánico Pacífico-Atlántico entre Perú y Brasil, Correspondiente al Tramo de Lima-Pasco-Huánuco-Ucayali. • Construcción del Ferrocarril Amazónico-Bioceánico Pacífico-Atlántico entre Perú y Brasil, Correspondiente al Tramo de Ancash-Huánuco-Ucayali. • Construcción del Clúster de Nodos Aéreos Nacionales e Internacionales para Cobertura de las 11 Provincias de la Región Huánuco. • Construcción de la carretera Chaglla-Codo del Pozuzo, tramo Rumichaca-Puente rio Chorropampa. • Ampliación y asfaltado de la carretera Rancho-Panao-Chaglla. • Ampliación y asfaltado de la carretera Huánuco-La Unión. • Ampliación y asfaltado de la carretera Huacrachuco-Cholon-Uchiza. • Construcción y asfaltado de la carretera Tingo Chico-Llata. • Construcción del terminal terrestre de la Región Huánuco. • Programa de mantenimiento periódico y rutinario de caminos departamentales. • Creación de Camino Vecinal Lajas-Acobamba-Carampyog-Villa Tingo-Puente Huyruro, Distrito de San Rafael-Provincia de Ambo-Departamento de Huánuco. 5. SECTOR INDUSTRIA • Clusters de Parques Científicos-Tecnológicos y Agroindustriales de la Región Huánuco. • Fomento de la transformación de productos nativos de la Región Huánuco. • Planta de procesamiento de plantas medicinales en la Provincia de Marañón, Leoncio Prado, Huamalíes y Puerto Inca. • Planta de procesamiento de madera en la provincia de Puerto Inca y Leoncio Prado. • Fomento de la ganadería y construcción de plantas procesadoras de derivados lácteos en la Región Huánuco. • Promoción e industrialización del cultivo de la palma aceitera en la Región Huánuco. • Producción y procesamiento de la Granadilla en la Región Huánuco. • Producción y procesamiento de la Tara en la Región Huánuco. • Construcción de la planta industrial de ETHANOL. • Construcción de la fábrica de fideos de papa. • Programa regional de apoyo al cultivo e industrialización de palma aceitera.

SECTOR AGROPECUARIO • Instalación de parcelas demostrativas del Tarwi y/o Chochos en la Región Huánuco. • Promoción de mercado internos de pequeños productores organizados en la comercialización de productos agropecuarios en la localidad de Huánuco. • Mejoramiento de capacidades a través modulo demostrativos con la instalación de nuevas variedades de quinua certificadas en la Región Huánuco. • Transferencia de tecnología mecanizada y mejoramiento de los suelos agrícolas en las once provincias de la Región Huánuco. • Programa de riego tecnificado de la Región Huánuco-Etapa I. • Implementación del sistema de riego tecnificado por aspersión en las localidades de Quilcayhuarín-Conoc, Distrito de Choras-Yarowilca-Huánuco. • Implementación del sistema de riego tecnificado por aspersión en la localidad de Cochopampa, Distrito de Rondos, provincia de Lauricocha, Región Huánuco. • Implementación del sistema de riego tecnificado por aspersión en la localidad de Chinchayparac, distrito de san francisco de Cayran, provincia de Huánuco, Región Huánuco. • Implementación del sistema de riego tecnificado por aspersión en la localidad de Coyormayo, Distrito de Huácar, provincia de ambo, Región Huánuco. • Implementación de un sistema de riego tecnificado por aspersión en la localidad de San Luis Gonzaga, Distrito de Rondos-Lauricocha-Huánuco. • Fortalecimiento de las capacidades productivas para la crianza de cuyes en las provincias alto andinas de la Región Huánuco. • Conglomerado de proyectos de investigación agropecuaria. • Programa regional de construcción y mantenimiento de infraestructura de riego. • Proyecto regional de agro exportación.

SECTOR SILVICULTURA • Plantación de especies exóticas (pino, eucaliptus, ciprés, casuarina y otros), para la formación de bosques en los distritos de Chaglla, Panao, Molinos y Umari, Provincia de Pachitea, Región Huánuco.

SECTOR MEDIO AMBIENTE • Instalación de plantas distritales de reciclaje de residuos sólidos en la Región Huánuco. • Recuperación de los servicios de protección de los ecosistemas en el entorno ambiental del Distrito de Pillco Marca provincia y Región de Huánuco. • Recuperación de los servicios de protección de los ecosistemas en el entorno ambiental del Distrito de Huánuco Provincia y Región de Huánuco. • Recuperación de los servicios de protección del ecosistema del micro cuenca del Rio Huertas en el Distrito de San Francisco-Cuenca del Huallaga, Provincia de AmboDepartamento de Huánuco. • Recuperación de los servicios de protección de los ecosistemas del micro cuenca de los Ríos de Yaca y Matibamba en el Distrito de Amarilis-Cuenca del Huallaga, Provincia y Departamento de Huánuco. • Recuperación de los servicios ambientales del ecosistema de la sub cuenca del Río Sungaruyacu, Distrito del Codo de Pozuzo-Provincia de Puerto Inca y Departamento de Huánuco. • Recuperación de los servicios de protección del ecosistema de la sub cuenca del Vizcarra-Cuenca del Marañón, Provincia de Dos de Mayo-Departamento de Huánuco. • Recuperación del servicio ambiental y protección del micro cuenca del Río Huacrachuco, Provincia del Marañón y Departamento de Huánuco. • Recuperación de los servicios de protección del ecosistema del entorno ambiental de las lagunas que alimentan a la micro cuenca de Lauricocha, Distrito de San Miguel de Cauri, Provincia de Lauricocha y Departamento de Huánuco. • Recuperación de los servicios ambientales en la micro cuenca de Mancapozo, Distrito de Amarilis Provincia y Departamento de Huánuco. • Proyectos de reforestación de tres mil hectáreas con especies nativas maderables para recuperar áreas degradadas en el Distrito de Tournavista. • Recuperación de los servicios de protección de los ecosistemas en el entorno ambiental del Distrito de Pillco Marca, Provincia y Región de Huánuco. • Mejoramiento y fortalecimiento de capacidades tecnológicas-productivas para la conservación del medio ambiente frente al cambio climático, en los distritos de Llata, Jacas Grande y Miraflores-Provincia de Huamalíes, Región Huánuco. • Recuperación y conservación de la diversidad biológica en el centro poblado de comunidad nativa de

Paucarcito, Distrito y Provincia de Puerto Inca, Región Huánuco. • Recuperación de los servicios de protección de los ecosistemas en el entorno ambiental del Distrito de Amarilis. • Recuperación de los servicios de protección de los ecosistemas en la sub cuenca del Vizcarra-Cuenca del Marañón. • Recuperación de los servicios de protección del ecosistema del entorno ambiental de las lagunas que alimentan a la micro cuenca de Lauricocha-Distrito de San Miguel de Cauri. • Recuperación del servicio ambiental y protección de la micro cuenca de Huacrachuco. • Recuperación de los servicios ambientales del ecosistema de la sub cuenca del Río Yanajanca-Distrito de Cholón. • Recuperación de los servicios de protección del ecosistema del micro cuenca del Río Rangrahuasi en los distritos de Marías y Quivilla. • Conservación del medio ambiente en el Distrito de Llata-Miraflores (Multidistrital). • Construcción de planta de tratamiento de residuos sólidos de la provincia de Leoncio Prado. • Programa regional de forestación y reforestación en sierra y selva. • Industrialización de la basura a nivel regional.

SECTOR PESCA • Promoción para la instalación de Centros de Producción de truchas en la Región Huánuco.

SECTOR MINERÍA • Instalación de una planta concentradora polimetálica de servicios en la Región Huánuco para pequeños productores mineros y productores mineros artesanales.

SECTOR INSTITUCIONAL • Ecoeficiencia en el Gobierno Regional Huánuco y las direcciones sectoriales. • Creación del Banco Regional Huánuco. • Programa de Construcción y Equipamiento de locales de los Archivos Sub Regionales. • Programa de Implementación y equipamiento a las Unidades de Gestión Educativa Local. • Programa de construcción y refacción de Infraestructura Equipamiento y Mobiliario de Comisarias PNP Huánuco.

SECTOR SOCIOECONÓMICO • Diversificación de actividades generadoras de ingreso con inclusión social en las provincias con altos niveles de pobreza de la Región Huánuco. • Programas y proyectos de desarrollo en el Valle del Huallaga y el Monzón. • Construcción de complejos habitacionales urbanos y rurales en la Región Huánuco.

SECTOR TURISMO Y CULTURA • Programa regional de sector turismo. • Recuperación y uso social de los Monumentos Arqueológicos Prehispánicos en el Corredor Turísticos Huánuco Pampa, Nunash, Saway, castillo de Chupán, Garu, Kotosh y Huanacaure, en el alto Marañón y el alto Huallaga. • Instalación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos de los Recursos Naturales y Culturales Ubicados en las Cuencas del Marañón, Huallaga y Pachitea del Departamento de Huánuco. • Construcción del Parque Temático Turístico Pre Inca y del Imperio del Tahuantinsuyo de Yuyapichis-Puerto Inca. • Construcción de la Ciudad Universitaria del Real Conservatorio Internacional de Música Daniel Alomía Robles de la Región Huánuco

SECTOR EDUCACION • Programa regional de alfabetización. • Programa del mejoramiento e implementación de la oferta educativa en EBR en el ámbito de la Región Huánuco (77 Distritos). • Fortalecimiento de Capacidades en Docentes y Alumnos de Educación Básica Regular para promover el Emprendimiento Cultural, Social, Empresarial en la Región Huánuco. • Programa de saneamiento físico legal de las II.EE de EBR en la Región Huánuco.

SECTOR PRODUCCION • Programa regional de desarrollo piscícola con fines de exportación • Modernización de la fábrica de chocolates de la cooperativa agraria NARANJILLO.

SECTOR EMPLEO • Descentralización de la Ventanilla Única de Promoción del Empleo, en las 11 provincias de la Región Huánuco.

SECTOR SANEAMIENTO • Instalación y Mejoramiento de los Servicios de Saneamiento Básico Integral en las Provincias del Departamento de Huánuco.

POLITICAS SECTORIALES

SECTOR AGRARIO

La agricultura, la pecuaria y la agroindustria son los ejes del desarrollo regional, la acción de gobierno municipal estará dirigida a fortalecer este sector productivo, mediante el impulso de las cadenas productivas, actualmente son actividades de sobre vivencia y marginados del apoyo estatal.

Política General :

Global	Multisectorial	Sectorial
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Política Específica:

SECTOR AGRARIO

#	PROPUESTA	PLAZO	Fte Fto
1	IMPULSAR LA AGROINDUSTRIA AGRARIA Y GANADERA TECNIFICADA	5 Años	Tesoro Público
2	CAPACITACION, INVESTIGACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PRODUCCION Y USO DE DERIVADOS, CONCIENTIZANDO AL NO USO DE PESTICIDAS, PLAGUICIDAS, FUNGICIDAS ETC, PARA TENER Y VOLVER A TENER UNA AGRICULTURA NATURAL.	5 Años	Tesoro Público
3	FOMENTAR LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRARIOS Y GANADEROS CON VALOR AGREGADO ATRAVES DE FERIAS DOMINICALES	5 Años	Tesoro Público
4	PLANIFICACION DE CULTIVOS A TRAVES DE LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR AGRARIO, PARTIENDO DEL APOYO A LA TITULACION DE SUS TIERRAS PARA INSENTIVAR A LOS PERSTAMOS DEL BANCO.	5 Años	Tesoro Público
5	RECUPERACION Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA EL RIEGO CON TECNICAS ADECUADAS DE RIEGO, PARA EL USO EFICIENTE DEL RECURSO AGUA.	5 Años	Tesoro Público

6	REFORESTACION DE LAS COMUNIDADES Y DEL DISTRITO TENEINDO COMO PRINCIPIO UN MANEJO AMBIENTAL DE TODOS LOS RECURSOS NATURALES Y SUS INVENTARIOS AMBIENTALES PARA CONOCER Y TENER PRTESENTA LA VALORAZION AMBIENTAL DE CONCHAMARCA.	5 Años	Tesoro Público
7	MODERNIZACION DEL SISTEMA DE RIEGO CON TECNOLOGIA DE PUNTA (ASPERSION Y GOTEO)	2 Años	Tesoro Público

SECTOR PESQUERO

Los ríos y lagos tienen gran importancia alimentaria para las poblaciones, el gobierno municipal promoverá la producción, a través de la cadena productiva de la pesca para el consumo humano, que permitirá crear nuevas fuentes de trabajo y de ingreso.

Política General :

Global	Multisectorial	Sectorial
		X

Política Específica:

SECTOR PESQUERO

#	PROPUESTA	PLAZO	Fte Fto
1	CREACION DE CENTROS PISCICOLAS PARA EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HIDRICOS	5 Años	Tesoro Público
2	CAPACITACION, INTEGRACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PRODUCCION PISCICOLA Y SUS DERIVADOS	5 Años	Tesoro Público
3	PRODUCCION, INDUSTIRALIZACION Y EXPORTACION DE TRUCHAS, RANAS Y OTROS EN SUS DIVERSAS PRESENTACIONES	5 Años	Tesoro Público
4	CREAR EMPRESAS PISCICOLAS QUE SE ENCUENTREN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL EN EL USO	5 Años	Tesoro Publico

	ADECUADO DEL AGUA Y LA COMERCIALIZACION DE SUS ESPECIES RECOMENADNDO UNA CRIANZA MUY NATURAL.		
--	---	--	--

SECTOR MINERO

La minería es una fuente principal de trabajo para la población y de ingresos para el gobierno regional y nacional. Se buscará que las compañías mineras, implementen su PAMA, para lograr la mayor eficiencia y eficacia su responsabilidad social y preservación ambiental.

Política General :

Global	Multisectorial	Sectorial
		X

Política Especifica:

SECTOR MINERO
SECTOR MINERO

#	PROPUESTA	PLAZO	Fte Fto
1	FOMENTAR LA INVERSION PRIVADA PARA LA INDUSTRIALIZACION DE LOS MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	5 Años	Tesoro Público
2	PROPONER LA TRIBUTACION POR CANON Y REGALIAS EN LA REGION DONDE SE EXTRAEN LOS RECURSOS NATURALES	2 Años	Tesoro Público
3	CUMPLIMIENTO DE PLAZOS DEL PAMA Y VELAS POR LA NO CONTAMINACION AMBIENTAL, HUMANO Y OTROS SERES VIVOS.	5 Años	Tesoro Público

SECTOR DE ENERGIA

La generación de energía es en definitiva un motor de desarrollo para cualquier ciudad, región o país. Será gestión del gobierno regional, conseguir la decisión estatal y/o privada de desarrollar las inversiones necesarias para posibilitar el uso de la energía no convencional y de gas.

Política General :

Global

 Multisectorial

 Sectorial

Política Específica:

SECTOR ENERGIA

#	PROPUESTA	PLAZO	Fte Fto
1	EXPANSION DE LA RED DE GAS EN LA POBLACION	2 Años	Tesoro Público
2	ELECTRIFICACION PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS FABRICAS DE TRANSFORMACION DE PRODUCTOS DE LA ZONA	5 Años	Tesoro Público
3	ELECTRIFICACION EN ZONAS RURALES Y URBANO MARGINALES (SOLARES)	5 Años	Tesoro Público
4	USO DE LAS ENERGIAS NO CONVENCIONALES	5 Años	Tesoro Público
5	ELECTRIFICACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ZONAS RURALES	5 Años	Tesoro Público
6	FORMALIZAR MEDIANTE ORDENANZAS AL USO DEL GAS NATURAL EN VEHICULOS DE LA LOCALIDAD PARA EVITAR LA CONTAMIANCION EN EL AIRE, AGUA POR LA QUEMA DE COMBUSTIBLES.	5 Años	Tesoro Publico

SECTOR
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

El Plan Vial Regional, , activará la conectividad física y el crecimiento del sector transporte, impulsando la mejora de la calidad de sus servicios.

Proporcionar a la población de un transporte rápido y seguro, para promover integración, y articulación productiva, facilitar los negocios, facilitar el acceso de los educandos niños y jóvenes a una mejor educación, y a las actividades deportivas, de cultura y recreación.

En estos tiempos modernos, la facilidad de comunicación es esencial para la actividad económica y social de la población. El gobierno municipal negociará con las empresas en tele

comunicaciones para lograr una integración en comunicaciones entre todos los pueblos de su ámbito municipal...

Política General : Global Multisectorial Sectorial

Política Específica:

#	PROPUESTA	PLAZO	Fte Fto
---	-----------	-------	---------

SECTOR EDUCACION

Se realizará un estudio global de las actividades educativas que se vienen desarrollando en el ámbito municipal, por parte de instituciones especializadas en educación, para apoyar acciones exitosas, promocionar proyectos y desarrollar propuestas en el sector educativo.

Política General : Global Multisectorial Sectorial

Política Específica:

#	PROPUESTA	PLAZO	Fte Fto
1	DOTAR A LOS CENTROS EDUCATIVOS CON EQUIPOS Y TECNOLOGIAS DE ACUERDO A SU REALIDAD.	5 Años	Organismos Internacionales
2	GESTIONAR EL APOYO TECNICO INTERNACIONAL AL SECTOR EDUCACION	5 Años	Tesoro Público
3	CONSTRUIR Y MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS	5 Años	Tesoro Público
4	CREAR CONCIENCIA EN EL USO DE LOS SERVICIOS BASICOS (LUZ Y AGUA)	5 Años	Tesoro Público
5	FOMENTAR PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION Y DESARROLLO DEL DOCENTE	5 Años	Tesoro Público

6	PROYECTO DE ERRADICACION DEL ANALFABETISMO EN LAS ZONAS RURALES	5 Años	Tesoro Público
7	FORTALECIMIENTO DE LA CURRICULA ESCOLAR, INCULCANDO VALORES ETICOS Y CULTURALES DE IDENTIDAD REGIONAL Y NACIONAL AQUÍ SE IMPLEMENTARA CURSOS DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL CUIDADO Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD NATURAL.	5 Años	Tesoro Público
8	FOMENTAR LA EDUCACION PARA LA PRODUCCION PARTICIPATIVA, CHARLAS A LOS ALUMNOS DE CULTURA AMBIENTAL Y MANEJO DE SUS AREAS VERDES.	5 Años	Tesoro Público

POLITICAS MULTI SECTORIALES
INTEGRACION NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL

Formular, coordinar e implementar estrategias, entre los Gobiernos Municipales, con el Gobierno Regional y Nacional, y con la instituciones privadas y públicas del ámbito de su competencia, buscando la sostenibilidad socio- económica que permita alcanzar un alto grado de eficiencia, eficacia y competitividad en la gestión.

Política General :

<input type="checkbox"/> Global	<input type="checkbox"/> Multisectorial	<input type="checkbox"/> Sectorial
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> X

Política Específica:

INTEGRACION

#	PROPUESTA	PLAZO	Fte Fto
1	INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA INTEGRACION REGIONAL VIA CONVENIO Y APOYO SOCIAL.	5 Años	Tesoro Público
2	CREACION DE SEDES DECENTARLIZADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN Y UNIVERSIDAD PRIVADA HUANUCO	5 Años	Tesoro Público
3	PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE CON EL USO DE LA NORMATIVA VIGENTE LEY DEL MEDIO AMBIENTE	5 Años	Tesoro Público

4	DESARROLLO DE CIRCUITOS TURISTICOS DE LA REGION	5 Años	Tesoro Público
5	MEDIOS DE DIFUSION REGIONAL, LOCAL CON PARTICIPACION CIUDADANA	5 Años	Tesoro Público
6	MONITOREO DE LAS POLITICAS PREVENTIVAS DE SALUD Y SEGUIMIENTO A PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO	5 Años	Tesoro Público
7	INTERCAMBIO CULTURAL INTRA Y EXTRAREGIONAL	5 Años	Tesoro Público
8	CHARLAS A TODOS LOS SECTORES PARA LA CAPACITACION IMPLEMENTACION Y SERVICIOS AL PUBLICO USUARIO.	2 Años	Tesoro Publico
9	APOYO EN SUS ACTIVIDADES SOCIALES PARA INTEGRACION MUNICIPIO Y SECTOR PARTICIPANTE PARA LOGRAR MEJORES RESULTADOS	2 Años	Tesoro Publico

b) RELACIONES INTERNACIONALES

Promover la Cooperación Internacional a través de pasantías y transferencia tecnológicas.

Política General :

Global	Multisectorial	Sectorial
		X

Política Específica:

RELACIONES INTERNACIONALES

#	PROPUESTA	PLAZO	Fte Fto
1	FOMENTAR LA COOPERACION INTERNACIONAL	5 Años	Tesoro Público
2	INTERCAMBIOS CULTURALES INTERNACIONALES	5 Años	Tesoro Público
3	PROMOVER LA SUSCRIPCION DE CONVENIOS MARCOS	5 Años	Tesoro Público
4	BUSCAR CONVENIOS Y BECAS DE ESTUDIOS PARA LOS MEJORES ESTUDIANTES A NIVEL PRE GRADO Y POST GRADO.	5 Años	Tesoro Público.

SEGURIDAD CIUDADANA

Coordinación total entre el Gobierno Regional con las Municipalidades e instituciones públicas y privadas, y la población organizada, las estrategias, para establecer un sistema de seguridad ciudadana, con participación de la sociedad civil, juntas vecinales, rondas campesinas y la policía Nacional.

Política General :

Global	Multisectorial	Sectorial
		X

Política Específica:

SEGURIDAD CIUDADANA

#	PROPUESTA	PLAZO	Fte Fto
1	CAPACITAR Y DOTAR DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE ATRAVEZ DE TALLERES SEGÚN LA NECESIDAD DE CADA LUGAR.	5 Años	Tesoro Público
2	CREACION DE UN TALLER DE SEGURIDAD CIUDADANA, SENSIBILIZANDO Y CAPACITANDO EN SUS FUNCIONES AL PERSONAL PREVIO CALIFICACION DE CONDICIONES DE SERVICIO A LA LOCALIDAD.	5 Años	Tesoro Público
3	APOYO LOGISTICO DEL GOBIERNO MUNICIPAL A LA POLICIA NACIONAL, A LAS RONDAS URBANAS Y CAMPESINAS.	5 Años	Tesoro Público
5	FORMALIZAR EVENTOS CON CARÁCTER DE SOLIDARIDAD, Y RECONOCIMEINTO DE SUS LABORES COMO EJEMPLOS PARA LA NIÑEZ Y JUVENTUD DE CONCHAMARCA.	5 Años	Tesoro Publico

CIENCIA Y TECNOLOGIA

Coordinar y establecer convenios con las instituciones educativas del ámbito municipal, regional, nacional e internacional; para realizar investigación y desarrollo de productos e implementación de los proyectos productivos.

Política General:

Global

 Multisectorial

 Sectorial

Política Específica:

CIENCIA Y TECNOLOGIA

#	PROPUESTA	PLAZO	Fte Fto
1	INSTITUIR LA FERIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA REGIONAL EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.	5 Años	Tesoro Público
2	INSTITUIR LA REALIZACION DE FERIAS DE LAS CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LOS COLEGIOS DEL AMBITO CON EL APOYO Y PREMIOS POR PARTE DE LA REGION.	5 Años	Tesoro Público
3	CREACION E IMPLEMENTACION DE MUSEOS, BIBLIOTECAS, LABORATORIOS, JARDINES BOTANICOS, OTROS ACTUALIAZDOS EN TODA LA REGION.	5 Años	Tesoro Público
4	GESTIONAR LA CREACION DE INSTITUTOS REGIONALES DE INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION DEL AREA DE BOTANICA Y RECURSOS NATURALES.	5 Años	Tesoro Público
5	APOYO ECONOMICO A LOS MEJORES ALUMNOS DE TODO NIVEL EN TODA LA REGION.	5 Años	Tesoro Publico

LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS: Durante los últimos años los gobiernos sucesivos han desarrollado políticas de promoción de corte asistencialista, sin un enfoque a la competitividad, tratándolas como unidades económicas inviables. Aunado a ello, se inició una etapa de persecución y represión, aunado a la ausencia de suficientes mecanismos de financiamiento y en el ámbito de las compras regionales, el financiamiento tampoco es atendido, pues se exige a las MYPES el cumplimiento de garantías que sólo podrían lograr con el respaldo financiero correspondiente.

PROPUESTAS ESTRUCTURALES: Para las pequeñas y micro empresas que trabajan en espacios públicos, crearemos un régimen especial esto en coordinación con los planes de desarrollo económico de gobiernos locales municipales. Estas licencias les darán las garantías, para su inversión, acceder a créditos, a los servicios de salud, e incluso programas de viviendas. Institucionalizaremos los programas de apoyo a clusters y cadenas de valor. Promoveremos y cofinanciamos misiones comerciales con participación de las MYPES en ferias y ruedas de negocio nacionales e internacionales, con el objetivo final de desarrollar capacidades de internacionalización de las MYPES en el marco de los TLC, clasificándolas en función a las especialidades y potencialidades principales. Fuerza Popular tiene un compromiso con nuestra

región Huánuco, cuyo objetivo es dar a todos y cada uno de los ciudadanos la certeza que relanzaremos el crecimiento, que recuperaremos la seguridad, y que llevaremos la prosperidad a todos, haciendo del crecimiento un desarrollo compartido. Nuestra visión se nutre del pueblo y nuestras propuestas ofrecen un futuro con progreso para todos los huanuqueños. Somos Fuerza Popular, la fuerza del Perú.